

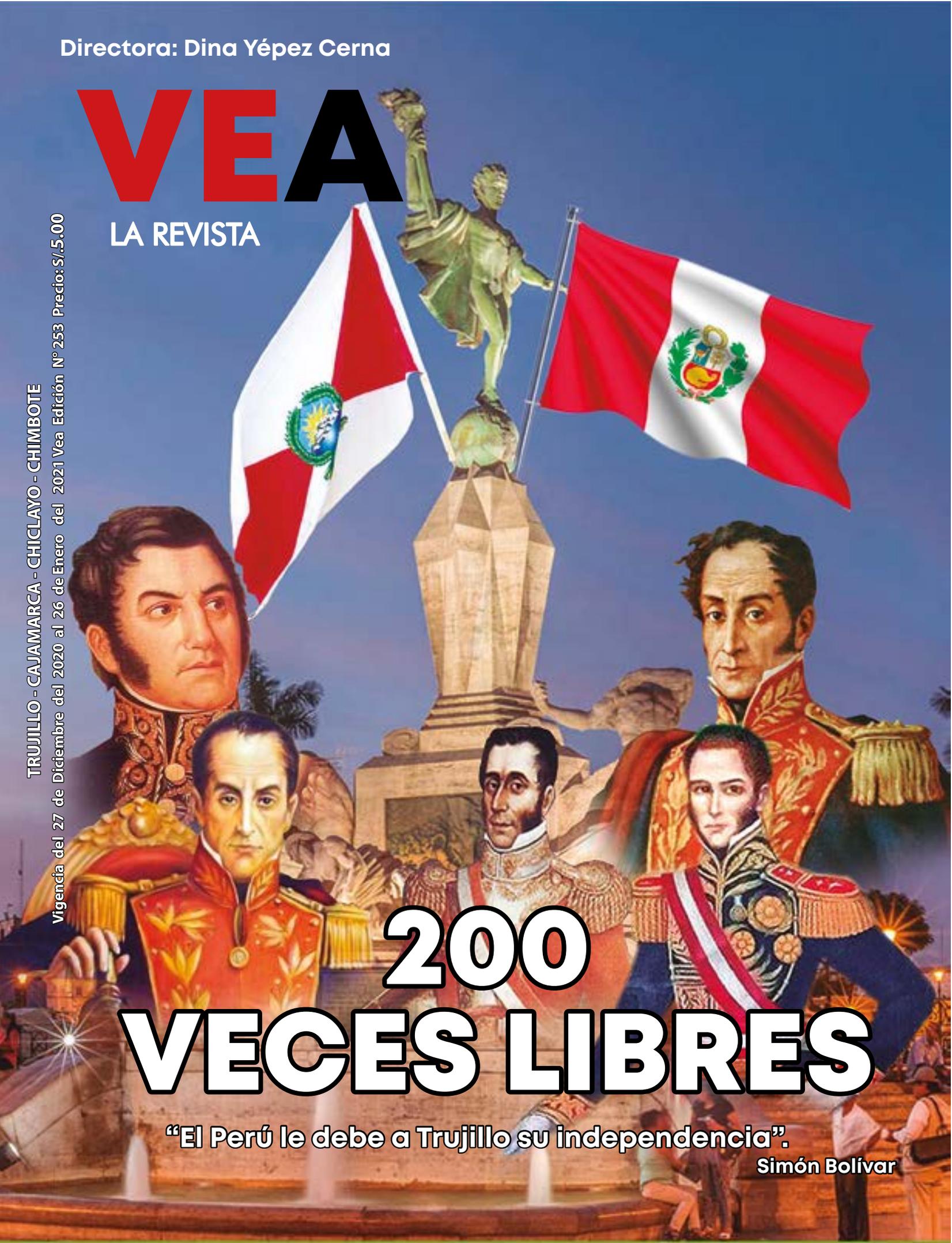
Directora: Dina Yépez Cerna

VEA

LA REVISTA

TRUJILLO - CAJAMARCA - CHICLAYO - CHIMBOTE

Vigencia del 27 de Diciembre del 2020 al 26 de Enero del 2021 Vea Edición N° 253 Precio: S/5.00



200 VECES LIBRES

“El Perú le debe a Trujillo su independencia”.

Simón Bolívar



SALUDO POR EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE TRUJILLO

La Universidad Privada Antenor Orrego, identificada con el rico, variado y valioso legado histórico de la región, saluda con fervor y orgullo la gesta heroica y soberana de los hombres y mujeres que, desde estas tierras, herederas del gran chimú y fuente primordial del mestizaje, proclamaron el grito trascendente de libertad.

Nos sentimos orgullosos de participar en la construcción del patrimonio cultural regional y nacional, por lo que renovamos el compromiso de seguir cumpliendo nuestras altas funciones educativas como forma superior de desarrollo de la patria.

¡Feliz bicentenario de libertad, Trujillo!

Yolanda Peralta Chávez
Rectora



200 AÑOS DE INDEPENDENCIA...



...Y SEGUIMOS TRABAJANDO POR TRUJILLO

Todos los 29 de diciembre son especiales para Trujillo, porque un insigne patriota como José Bernardo Tagle proclamó la independencia de la otrora Intendencia, previo acuerdo de cabildo, allá por 1820. Pero no podemos pasar por alto que ya son 200 años que podemos vivir bajo ese grito de libertad con que soñó aquella sobresaliente generación.

Sirva, pues, esta importante fecha para renovar nuestros deseos de libertad, democracia, participación vecinal y control de la administración de la ciudad, como buenos herederos del legado del marqués de Torre Tagle.

¡Feliz Día de la Independencia de la Intendencia de Trujillo!
Municipalidad Provincial de Trujillo

CONTENIDO

11

LA LIBERTAD YA TIENE HIMNO
Composición y letra de la cantautora Maruja Tafur

12

HECHOS GLORIOSOS DE LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA DE TRUJILLO Y DEL PERÚ

Testimonios que sustentan los hechos gloriosos de la lucha por la independencia de Trujillo y del Perú

15

EN LA CASA DE MANUELITA SÁENZ

Manuelita Sáenz -conocida como La Generala- fue el principal amor del Libertador Simón Bolívar.

20

LAS BATALLAS INVISIBLES DE LA INDEPENDENCIA

Hay aspectos desconocidos de nuestra independencia que urgen ser expuestos para conocer los materiales -acciones, eventos y personajes- con el que seguimos construyendo nuestro país

28

José Faustino Sánchez en el corazón de los pueblos de la región La Libertad

Casa en Huamachuco del Tribuno y Prócer de la Independencia será declarada por el Congreso de interés nacional

32

APORTE DE LA IGLESIA A LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

La Iglesia Católica llegó a saquear asociada a las huestes conquistadoras pero, paradójicamente, fue luego la fuente principal del pensamiento que educó a los próceres de América.

TRUJILLO - CAJAMARCA CHICLAYO - CHIMBOTE

VEA
LA REVISTA

Revista de Enfoque y Sucesos:
Año XX Edición N° 253 Trujillo del 27 de diciembre del 2020 al 26 de enero del 2021
Jr. Independencia 431 Of. 102 Telfs: 044-595126 Movistar: 947418388
Claro 949340856

www.larevistaveadelperu.com / E-mail: dinayopez@hotmail.com

Depósito legal: 2005 - 3260

Directora: Dina Yépez Cerna. Gerente: Narda Yglesias Yépez

Redactores y Colaboradores: Dina Yépez C. -

Lorenzo Lima - Dionicio Mantilla - Iván

La Riva - Renato Paredes - José Huamán-Mario Lozano - Napoleón Cieza - Juan Felix Cortes - Constante Traverso - Chemo Morales - Frank Díaz - Arturo Quezada-Juan Gamarra - Teodoro Rivero - Gerardo Neira Zurita - Leonel Berrocal Neciosup - Saniel Lozano.

Corrector: David Novoa.

Gerente de Marketing : Winnie Gallo Yépez
Fotografía: Gonzalo García Monterroso, Guillermo García. Publicidad: Soledad Rodríguez Cerna Diseño, Diagramación y Corrección: Empresa Editora Vea del Perú SAC Publicidad: Of. Revista Vea: 044-595126

Empresa Editora Vea del Perú S.A.C. Cajamarca: Librería Alex (Costado Arzobispado)

Quioscos: Trujillo - Cajamarca - Chiclayo - Chimbote.

Obras en beneficio de la ciudadanía

Estimado usuario y ciudadano

SEDALIB trabaja en obras por el desarrollo y bienestar de la población: Redes de agua para consumo humano y alcantarillado en diversos sectores de Trujillo y la Región. Más de 30 mil familias serán beneficiadas, invirtiendo más de 30 millones de soles con recursos propios.

Pedimos disculpas a la ciudadanía por el malestar que pueda ocasionar nuestro trabajo. Les agradecemos comprendan la importancia de la ejecución de estas obras.



¡Cuidamos Nuestro Alcantarillado!

¡Sabías que...?

"El 60% de los atoros se debe a la presencia de grasas en las tuberías..."

VMA VALORES MÁXIMOS ADMISIBLES

¿Qué son los VMA?
Son los valores de concentración de elementos, sustancias o parámetros físicos y/o químicos que caracterizan a un efluente no doméstico, que al ser superados pueden ocasionar daños inmediatos o progresivos al sistema de alcantarillado.

¿Por qué debemos cumplir los VMA?
Se evita el deterioro de las instalaciones, infraestructura sanitaria, maquinaria, equipos y aseguramos su adecuado funcionamiento.

Saludamos
Con ocasión de conmemorarse el 200° Aniversario de nuestra Independencia de la Intendencia de Trujillo, fecha que nos lleva a recordar a los próceres que nos dieron La Libertad, expresamos nuestro efusivo y cálido saludo. (1820 - 2020)

SEDALIB S.A.
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD SOCIEDAD ANÓNIMA

Comprometidos con la vida y el bienestar humano

Autor: Lorenzo Lima

Reconocimiento Congressional

Congreso aprobó moción de reconocimiento, saludo y felicitación por Bicentenario de la Independencia de Trujillo



Primer vicepresidente del Congreso de la República, Luis Andrés Roel Alva

200 AÑOS DEL BICENTENARIO



Alva.

En el documento acuerdan expresar su más patriótico y cordial saludo a la ciudad de Trujillo, al celebrarse este 29 de diciembre, el 200 aniversario de su proclamaición de Independencia precursora de la emancipación nacional y traslalar la Moción de Saludo al Señor José Ruiz Vega, alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo, y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas y religiosas, así como a toda la población.

TRUJILLO PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA DEL PERÚ

La moción presentada por el legislador Roel Alva subraya que hace 200 años, el intendente don José Bernardo de Torre Tagle proclamó la independencia de la entonces Intendencia pasando a la historia como la primera ciudad peruana en completar el proceso de liberación. Y resalta que es cuna de independentistas e ideólogos libertarios de relieve continental como José Faustino Sánchez Carrión, Toribio Rodríguez de Mendoza, Luis José de Orbegoso y Moncada, entre otros, y que aquí nace el nombre de la región La Libertad, reconocida por ser tierra ancestral de cultura, coraje, emancipación.

En una jornada legislativa con precedentes históricos el pleno del Congreso de la República aprobó por unanimidad una moción de saludo, reconocimiento y felicitación a Trujillo en ocasión de conmemorarse, el 29 de diciembre, el Bicentenario de su independencia. Se trata de una moción de carácter multipartidaria que fue presentada por el parlamentario, Luis Andrés Roel

JUNTOS CONTRA LA SEGUNDA OLA DEL COVID - 19

Cuidate del rebrote, siguiendo las **3 REGLAS DE ORO**



USA MASCARILLA Y PROTECTOR FACIAL



DISTANCIAMIENTO FÍSICO DE 2 M.



DESINFÉCTATE LAS MANOS

SALUDO
El Gobierno Regional de La Libertad, expresa su saludo a la heroica ciudad de Trujillo, al conmemorar los 200 años de la Independencia de la Intendencia de Trujillo y rinde homenaje a los héroes que lucharon por nuestra libertad.
Trujillo, diciembre del 2020



#JuntosPorLaSalud

Si presentas síntomas llama al 106 902758140 ó 902758132



EDITORIAL

Reinterpretando El Bicentenario

La conmemoración del bicentenario de nuestra independencia constituye una ocasión propicia para auscultar los entresijos de nuestro pasado desde perspectivas sociales, económicas, políticas, legislativas. Analizar las marchas y contramarchas de nuestra historia jurídica, política y constitucional que han marcado el devenir histórico del Perú. Para intentar comprender a nuestro complicado país es necesario avizorar los procesos históricos desde la lejanía, como largos y tortuosos procesos que hay que recorrer para arrojar luces sobre nuestro pasado. Desprendernos de visiones maniqueas y lineales, cada período histórico se retroalimenta del pasado de largo, mediano y corto plazo. La historia no está dividida en compartimentos estanco, sino que existen hilos conductores que permiten una lectura más comprensiva y un análisis que no excluye dimensiones cruciales de la realidad histórica. La celebración del bicentenario nos compele a hacer un balance provisorio de los intentos de instaurar diversos modelos institucionales que, dadas nuestra precaria condición y por tratarse de injertos que la mayoría de las veces no compatibilizaban con nuestros antecedentes, no lograron corroborar su

funcionalidad en nuestros proyectos de república. Sin autocomplacencia hay que poner el dedo en la llaga de los problemas más acuciantes que desvelaron a nuestros próceres. La volatilidad de los gobiernos, el fenómeno del militarismo, la endémica corrupción son los diversos episodios de una historia que aún no ha concluido. Son fantasmas del pasado que no hemos logrado exorcizar y que constituyen la asignatura pendiente en la celebración del bicentenario. Cada generación reinterpreta la realidad histórica para encontrar explicaciones más cabales y coherentes y adaptarlas a la mentalidad del nuevo espacio tiempo histórico. Vivimos un período propicio a la relectura de nuestra historia. El bicentenario constituye una ocasión para echar luces sobre periodos de nuestra historia que aún se mantienen en la penumbra, inexpugnables a la razón crítica que permanentemente la asedia para encontrar respuestas. Cada efeméride nos brinda la ilusión del comienzo de una nueva oportunidad. Muchas reflexiones se hicieron con ocasión del centenario de nuestra independencia y otras tantas se han comenzado a elucubrar en el bicentenario. Hagamos que esta vez no sea una más de las tantas oportunidades perdidas.

VEA

LA REVISTA

Anuncia en VEA y vende más
Contáctanos:
949340856



El Pencil



Deliciosos sandwiches de pavo, mechado, chicharrón, tamales, humitas, jugos, café, postres y más...

Jr. San Martín 216 ATENCIÓN: 9 am. a 1 pm. y de 5 pm. a 10 pm.
Pedidos: 956298960

Trujillo

CELEBREMOS NUESTRO BICENTENARIO

Orgullosos de pertenecer a esta ciudad, donde se dio el primer grito de libertad.



www.cajatrujillo.com.pe



C.E.A JUAN PABLO II

Bienvenidos al Campus Virtual

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA - EBA

"Formando Líderes con Valores Cristianos en Verdad, Fé y Justicia"

MATRICULAS ABIERTAS 2021

ENSEÑANZA DIGITALIZADA

935092436

CEAJUANPABLOII CEAJUANPABLO

UBÍCENOS: Calle Agua Mz. K Lt-13 Urb. Los Cedros - Trujillo
CONÓCENOS: CEA JUANPABLO II www.juanpablo.edu.pe

293395 - 346688

© INICIAL
© PRIMARIA
© SECUNDARIA



Reivindicación del Marqués de Torre Tagle

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

En estas importantes efemérides la Municipalidad Provincial de Trujillo saluda la liberación política de nuestra región y honra al Marqués de Torre Tagle. En este contexto, el alcalde de Trujillo, Dr. José Ruiz Vega, envía su mensaje de saludo.



Alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Dr. José Ruiz Vega

El 29 de diciembre es un día importante para la ciudad, porque no solo se trata del Bicentenario de la Independencia de la Intendencia de Trujillo, sino también porque aparece la figura del prócer José Bernardo de Tagle, el IV marqués de Torre Tagle.

Dicha personalidad es alguien muy importante para lo que fue la Intendencia de Trujillo, hoy departamentos de La Libertad, Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca y Amazonas. Militar, político y presidente del Perú en cuatro ocasiones, interpuso sus buenos oficios para la causa de la independencia, primero de la intendencia trujillana, y luego la del Perú en general.

Sin su valeroso acto, no podríamos hablar del Perú como lo conocemos ahora.

En claro apoyo al libertador San Martín, declaró, luego del acuerdo en el Cabildo de Trujillo, la independencia de la intendencia local el 29 de diciembre de 1820, hecho que lo coloca en las páginas de la historia, porque es la primera jurisdicción virreinal que tomó la osadía de romper con el yugo español; mientras que en otras localidades esta acción partía motivada por caudillos militares y montoneros con arraigo popular.

Sin embargo, la historia tiene esos vaivenes que nos sorprenden, porque fue vilmente traicionado por sus congéneres, que lo dejaron en el ostracismo junto a su familia, y terminaron muriendo en la Fortaleza del Real Felipe buscando asilo en la alicaída corona española;

producto de la persecución emprendida por los republicanos partidarios de Simón Bolívar.

Por ello, con este acto de trasladar sus restos a Trujillo, es la primera vez en más de 50 años, que nuestra ciudad reivindica a Torre Tagle y a su familia.

Hay que recordar que estamos dando cumplimiento a una ley que data de 1965, la que justamente lo declara prócer de la independencia, y establece que sus restos sean enterrados en la tierra donde gobernó con pasión, fervor y patriotismo.

Disfruten de las actividades políticas, artísticas y culturales por nuestros 200 años de independencia. ¡Que viva el Perú, que viva Trujillo!

Campaña Gratuita de Pruebas Moleculares para COVID-19

Del 7 al 21 de Diciembre del 2020 y del 4 al 20 de enero del 2021.

El laboratorio Escalabs expresa su saludo a la ciudad de Trujillo al conmemorarse el 29 de Diciembre próximo, el Bicentenario del grito de la independencia que estuvo a cargo de Don José B. Torre Tagle, quien culminó su mensaje con estas palabras "Pueblo mío, acabamos de proclamar y jurar la independencia de Trujillo"

El LABORATORIO CLÍNICO ESCALABS y la organización sin fines de lucro NAMUNE, formada por empresas del rubro de la agroindustria y minería, dentro de sus políticas de responsabilidad social empresarial están realizando campañas gratuitas de pruebas moleculares para la detección temprana de SARS-CoV-2, contribuyendo con el control del rebrote por Covid-19 en nuestra región.

CONSULTAS E INSCRIPCIONES.- Laboratorio Clínico Escalabs, previa coordinación a través del correo serviciosocial@escalabs.com o el teléfono 924 495 035.



ESTUDIO JURIDICO MONTOYA & ABOGADOS

ESPECIALISTAS EN MATERIAS: CIVIL - PENAL - ADMINISTRATIVO - TRIBUTARIO

Dr. Manuel Montoya Cárdenas

El Estudio Jurídico Montoya & Abogados, saluda a Trujillo al conmemorarse este 29 de diciembre los 200 años de nuestra independencia, fecha que nos lleva a recordar y rendir justo homenaje a aquellos valientes hombres y mujeres que lucharon por nuestra libertad, lo que nos compromete a seguir trabajando por el progreso y desarrollo de nuestra Región.

Jr. Gamarra 344 Cel.: 949707844 TELEFAX: 232249

“Nuestros sueños no deben quedar así, hay que hacerlos realidad”.

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

Este 29 de diciembre del 2020, efeméride sin precedentes en que celebramos el bicentenario de la independencia de la Intendencia de Trujillo, nos permite reflexionar sobre todos los sucesos ocurridos durante los 200 años de libertad. Bajo esta perspectiva, el gobernador, Manuel Llempén Coronel envía su mensaje a la población.



Gobernador de la Región La Libertad, Ing. Manuel Llempén.

Trujillo se convirtió en la primera ciudad independiente del norte peruano. Desde el 22 de diciembre de 1820, la ciudad se encontraba libre del poder realista y acordó celebrar esta importante fecha de nuestra independencia todos los 29.

Bajo esta perspectiva, se hace indispensable rendir homenaje a ilustres héroes como Don José de San Martín, Don Simón Bolívar, Marqués Bernardo de Torre Taque, Luis José de Orbegoso y Moncada Galindo, José Faustino Sánchez y otros personajes que lucharon por darnos esa anhelada independencia de la cual gozamos hoy.

Este Bicentenario nos remite también al recuerdo de mujeres que amaron a nuestra patria y entregaron su vida. Esta importante fecha de la república no es de todos los días, pero creo que nos debe permitir pensar en diversas interpretaciones de lo bueno y lo malo, para corregir algunos errores y hacer un trabajo contundente y de coyuntura en favor de las grandes mayorías.

Qué duda cabe que identificamos la palabra independencia como uno de los antecedentes más notorios de la república y la democracia, y por ello ahora elegimos a nuestras autoridades mediante el voto popular.

La independencia de la patria es un sueño alcanzado por seres humanos sinceros amantes de nuestro país a los que recordamos dándoles un justo homenaje al conmemorar el Bicentenario de la independencia.

El nuevo sueño es el respeto a la dignidad de las personas y la mejora de su calidad de vida, convirtiéndonos en una región próspera,

moderna, competitiva, sostenible y con servicios de calidad en educación y salud.

Ahora que llegamos a los 200 años de la independencia, es hora que todos unidos trabajemos por el desarrollo de los pueblos y el progreso de su gente. Debemos también lograr una educación de calidad y brindar con servicio de salud óptima, factores fundamentales para lograr el progreso de los futuros profesionales del país.

Finalmente debo invocar que este festejo bicentenario -donde Huamachuco fue segmento clave para la consolidación de la causa emancipadora- nos aprovisione de la fortaleza para continuar laborando por la república humana y preclara que todos anhelamos alcanzar.

“Viva nuestra independencia y viva nuestra libertad”.

Bicentenario y el histórico Himno Regional de La Libertad

Himno exalta la fe y los hechos trascendentales de nuestra historia que ocurrieron en La Libertad.

La reconocida cantautora, Maruja Tafur, es la compositora del histórico Himno a la Región La Libertad, el mismo que fue entregado al Gobernador Regional, Ing. Manuel Llempén Coronel. Se entona con unción y carácter emblemático destacando el impulso y la prosperidad de nuestros pueblos de la costa, sierra y selva. Asimismo, valora los sentimientos y aspiraciones de los próceres que lograron nuestra independencia. El himno honra a los hombres y mujeres que dieron el primer GRITO DE LIBERTAD, calando sus victorias y hazañas en nuestra historia. A continuación, la letra del Himno a Región La Libertad.



Gobernador Regional de La Libertad Manuel Llempén y la autora del Himno a Región, Maruja Tafur.

(CORO)

La libertad avanza hacia el futuro, ante el crisol de la peruanidad, somos sus hijos de costa, sierra y selva, los que impulsamos su prosperidad.

I ESTROFA

En las vastas planicies del norte do se extiende el Chan Chan colosal, en sus áreas fecundas te yergues venturosa región La Libertad.

II ESTROFA

Eres cuna de grandes culturas

que deslumbran cual claro fanal y tus huacas del sol y la luna testimonian tu raza ancestral.

III ESTROFA

El activo accionar de tus pueblos, en el agro tu Chavimochic, la riqueza de tu minería son baluarte de prosperidad.

IV ESTROFA

Es tu tierra ferviente y galana donde exalta tu rico folklor, donde mora la reina otuzcana

paradigma de fe y de amor.

V ESTROFA

Diste, amante, tus hijos ilustres, Andrés Rázuri y Sánchez Carrión, a vallejo insigne poeta, Abelardo Gamarra en su visión.

VI ESTROFA

En tu tierra hidalga y bravía se gestaron honor – lealtad, que al llamado de Torre Tagle se dio el grito de libertad.

VII ESTROFA

Hoy solemnes de pie enarbolamos la grandiosa epopeya triunfal, de los siglos que signa la historia de gloriosa Independencia Nacional.

CORO

La libertad avanza hacia el futuro, ante el crisol de la peruanidad, somos sus hijos de costa, sierra y selva, los que impulsamos su prosperidad.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO **LEÓN XIII**
Tu Crecimiento, Nuestro Compromiso

Los Órganos de Gobierno, Comités y la Gerencia General de la Cooperativa León XIII saludan a toda la colectividad Trujillana al conmemorarse el **Bicentenario de la Independencia de nuestra gloriosa Ciudad de Trujillo.**

200 años

Mayor información en: www.cacleonxiii.com.pe / Cooperativa León XIII Trujillo

PRINCIPAL: Jr. San Martín 656 - ☎ 481860 anexo 1250

- HERMELINDA: Av. América Norte 1391 - ☎ 203445
- EL PORVENIR: Av. José Faustino Sánchez Carrión 562 - ☎ 481860 anexo 1711
- LA ESPERANZA: Av. José Gabriel Condorcanqui 1182 - ☎ 406353
- HUAMACHUCO: Jr. Sánchez Carrión N° 537 - ☎ 348042
- CHEPÉN: Calle Cajamarca 410B - ☎ 481860 anexo 1720
- PACASHAYO: Jr. Washington 37 - ☎ 481860 anexo 1731
- CASA GRANDE: Av. Central 132 - ☎ 586132
- VIRÚ: Calle Panamericana Sur 302 (Puente Virú) - ☎ 481871

Consejos para esta Navidad

UNA NAVIDAD SEGURA ES UNA Feliz Navidad

- Verifica el correcto estado de tus instalaciones eléctricas internas, cajas y tomacorrientes.
- No coloques velas cerca de árboles, luces o nacimientos.
- Ten cuidado al utilizar triples o cuádruples, porque sobrecargan el sistema eléctrico en el hogar.
- No olvides apagar las luces de los árboles, nacimientos y otros adornos antes de acostarte o salir de casa.

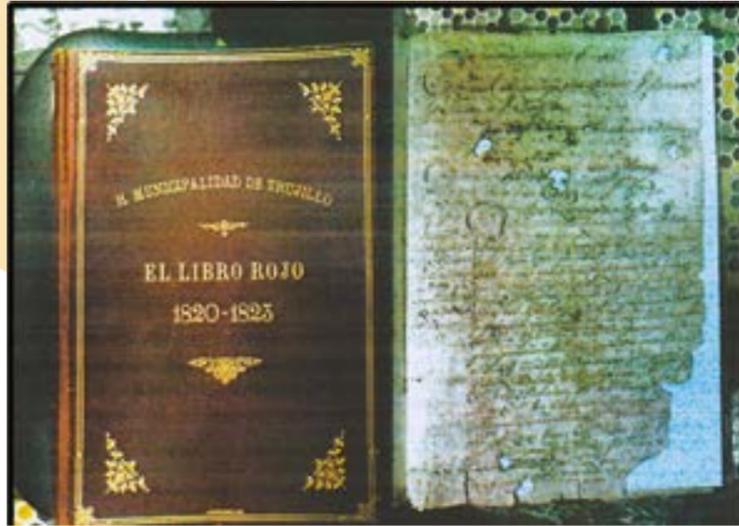
Hidrandina

Hechos gloriosos de la lucha por la Independencia de Trujillo y del Perú

200
AÑOS DEL BICENTENARIO

Testimonios documentales complementarios que sustentan los hechos gloriosos de la lucha por la independencia de Trujillo y del Perú

Autor: Napoleón Cieza Burga



"Libro Rojo" del Cabildo de Trujillo N° 21 – Contiene Actas de sesiones originales del Proceso de la Independencia de la Ciudad de Trujillo.
Fuente: Manuel Lara

Cuando nos referimos al período histórico de la Emancipación sabemos por los testimonios documentales que Trujillo, capital de la Intendencia de su nombre, fue uno de los primeros pueblos que enarboló la bandera de la libertad, sirviendo de ejemplo y estímulo al resto de los pueblos del norte peruano y otras jurisdicciones del Perú, quienes efectuaron la misma jura gloriosa entre los que se encuentran Lambayeque, Piura, Huamachuco, Cajamarca, Chota, Chachapoyas, Tumbes, Jaén, Cajabamba y otras. Estas jurisdicciones secundaron el grito de libertad dado por los trujillanos y pronto, en el transcurso de un mes, ese grito resuelto puso al norte entero del Perú al lado de la causa de América. Los hechos gloriosos de la Independencia se comprueban por las fuentes documentales originales, que muchas de ellas se conservan en el Archivo Regional de La Libertad, de las cuales extractamos solo algunos de estos trascendentales testimonios, que el tiempo ha valorado en su verdadera dimensión.

1. "EL LIBRO ROJO" DEL CABILDO TRUJILLANO.

Es el Libro de Actas de Sesiones N° 21 del Ayuntamiento Trujillano, donde se encuentran importantísimos acuerdos, todos los cuales están relacionados con el proceso de la independencia de la Ciudad de Trujillo, cuyas Actas Capitulares corresponden a los años 1820-1823.

Allí se encuentran, entre otras, la histórica Acta de Jura de la Independencia de fecha 06 de enero de 1821, en cuyo contenido se ratifica su Proclamación del 29 de diciembre de 1820. En su texto también figuran aquellos personajes memorables que compusieron el Cabildo, quienes prestaron el juramento de sostenerla y defender la Proclamación de la Independencia de Trujillo hasta derramar la última gota de sangre. También se encuentran las Actas de Nombramiento de Cargos edilicios de verificación de la Proclamación y Jura de la Independencia de Trujillo y de todos los Partidos y Subdelegaciones de esta comprensión. Asimismo, la Proclama de San Martín a los ilustres habitantes de Trujillo, y tantos otros hechos que significan y se comentan en la obra que recientemente acaba de editarse sobre el Cabildo Trujillano en torno a la Gesta Libertaria en homenaje a su Bicentenario.

2. CACIQUE INDIOS PEDRO TANTALLATAS GOBERNADOR GENERAL DEL PARTIDO DE LOS GUAMBOS, VIAJA A ESPAÑA EN 1777 PARA RECLAMAR AUTORIDADES PROPIAS ANTE EL REY CARLOS III

La Corona Española otorgó a Francisco Pizarro la condición de Gobernador con prerrogativas de "encomendar indios". Con estas prerrogativas recibidas de la Corona Española don Francisco Pizarro comenzó a dividir el Tahuantinsuyo en encomiendas

de acuerdo a determinados criterios. En el norte le toca la encomienda de Cajamarca a don Melchor Verdugo, cuya entrega se hace en la ciudad de Trujillo el 05 de Marzo de 1539, por intermedio de don Antonio Picardo, quien dice darle nombre de su Señoría.

"La Provincia de Cajamarca con sus pueblos de Mamamarca, Bambamarca, Pumamarca, Chonda, Chinga y Cuis mango, y con sus caciques, sus mujeres y todas sus tierras, para que sirva de ellas en su trabajo de labranzas y de minas, y les enseñe la fe católica como Dios manda". (Cieza, 1977, p.26).

Se crean luego en el Perú los Corregimientos (1565) cuyos funcionarios (Corregidores) tenían por misión impedir las exacciones y abusos de los encomenderos. Pero en la práctica fueron otros explotadores ya que, en vez de corregir, decuplicaron el dolor y la miseria de los indígenas. Cuando se constituyó Cajamarca como Corregimiento, comprendía tres provincias: Guamachuco, Cajamarca y Guambos. Guamachuco abarcaba las actuales provincias de Huamachuco, Santiago de Chuco, Otuzco y Cajabamba. Cajamarca comprendía las actuales de Cajamarca, Contumazá y Celendín. Guambos comprendía las actuales de Chota, Santa Cruz, Cutervo, San Miguel y Gualgayoc. Tantas fueron las quejas contra los abusos de los corregidores y tan graves las sublevaciones populares de aquellos tiempos, que hicieron que el Rey Carlos III resolviera suprimir los corregimientos, creando en cambio las Intendencias (1783) las que eran regidas por los Intendentes.

Las Intendencias fueron subdivididas en circunscripciones más pequeñas bajo el nombre de Partidos, cuyos jefes eran los Subdelegados, los que tenían poderes análogos a los corregidores. Solamente podrían desempeñar estos cargos personas de nacionalidad española.

En el Perú las Intendencias fueron en total ocho, siendo una de ellas Trujillo, la que comprendía siete Partidos: Trujillo, Saña, Piura, Huamachuco, Cajamarca, Chachapoyas y Chota.

Podía afirmarse que Chota se crea como Partido en 1786 como resultado de los constantes levantamientos y rebeliones de los naturales frente a los más abominables métodos de extorsión de que eran objeto los infelices indios confiados a la custodia y defensa por parte de los funcionarios españoles.

200
AÑOS DEL BICENTENARIO

Ante esta realidad destaca un acontecimiento de trascendental importancia en la vida histórica del Perú, desconocido tal vez por muchos, y es el referido al viaje que realiza a España en 1777 el Cacique Indio Gobernador de Chota don Pedro Tantallatas, en compañía de don Isidro Chavil, para reclamar ante el Rey autoridades propias, mejor amparo y protección frente a la misérrima situación y sufrimiento, al mismo tiempo que protestaban contra los abusos de los españoles. Esta digna gestión culmina cuando Chota reivindica para sí el derecho natural de los pueblos a su soberanía, obteniendo del Rey Carlos III sus propias autoridades. Así Pedro Tantallatas se convierte en símbolo de la época y se adelanta al movimiento de 1780 de Túpac Amaru II. Este acontecimiento dice muy a las claras del significado reivindicativo y rebelde de esta lucha gigantesca de los Guambos que culmina con la expedición de la Real Cédula de ese año que reconoce como Gobernador General de los Naturales

de tal jurisdicción al cacique Pedro Tantallatas. El formidable movimiento de la emancipación política tuvo pues un caudillaje en Chota, lo que revela la lucha tenaz que tuvieron a través de los siglos los naturales de esta jurisdicción, significando una historia engalanada de heroísmos y rebeldías, pródiga en valores y rica en hazañas, dignos de ser reconocidos y recordados.

Relacionando con este hecho histórico me permito presentar algunos aspectos del contenido de otro de los importantes documentos judiciales del Patrimonio Documental del Archivo Regional de La Libertad y que corresponde a la documentación del Escribano Público don Juan de Silva y Santisteban de fecha ocho de octubre del año 1789, en cuyo proceso se puede apreciar la intervención de las autoridades nativas de entonces como los Alcaldes Ordinarios don Francisco Sanche Consanchilón y Manuel Tialla; Manuel Asención Ticlla, Escribano de Cabildo; José Ramón Guayac; Ramón Consanchilón así como el sentido de administración de justicia u otras circunstancias que nos permiten hacer determinadas conjeturas e interpretaciones de carácter histórico de aquella época.

3. TRUJILLO JURÓ LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1812 DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

Trujillo, tres meses antes de la Proclamación de la Independencia, recibió del Señor Virrey del Reyno del Perú la orden para jurar la Constitución de la Monarquía Española elaborada en el año de 1812. El ejecutor de este acto fue el Gobernador Intendente don José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle, quien anunció al público por bando formal esta noticia para que se divulgase y propagase con júbilo, este mandato tan lisonjero según sus propias expresiones. Este hecho histórico encuéntrase descrito en el Libro de Cabildo N° 20 que se conserva en el Archivo Regional de La Libertad, en cuyo documento de fecha de 16 de Setiembre de 1820 consta los pormenores relativos a la promulgación y juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española en todos estos dominios.

Para apreciar la significación y repercusión del contenido de esta Constitución es necesario recordar que el "Congreso reunido en Cádiz" -Cortes de Cádiz para los españoles- impregnó su influencia liberal en ese documento de 1812, la misma que reconoció la igualdad de los españoles y americanos para formar "Una sola nación y una sola familia", y se consiguió para los indios la abolición del tributo, la mita, el servicio personal y los abusivos repartos de mercaderías inútiles. También se abolió el Santo Oficio de la Inquisición y las penas de tormento, se dio la libertad de imprenta y de cultivos; además se



Pedro Tantallatas Cacique Indio Gobernador de Chota.
Fuente: Cáceres, S. (2014, Setiembre, 11). Partido de Guambos o Chota y Pedro Tantallatas. Recuperado de <https://seve126.wordpress.com/895-2/>

concedió a Inglaterra facultad para comerciar con las colonias de América; quizás la institución que se beneficia con estas Cortes de Cádiz fue el Cabildo ya que de allí en adelante tendría cabildantes elegidos por voto del vecindario.

Si esa fue la orientación del sentido de aquella Constitución, era lógico el comportamiento de satisfacción del Marqués de Torre Tagle de querer cumplir de inmediato con esta ceremonia de Jura de la Constitución, el que debía efectuarse con la debida pompa, acompañada con repique general de campanas, sobre todo porque tales disposiciones eran compatibles con su formación, sus ideas libertarias, y porque propiciaba la reivindicación de los derechos fundamentales de la sociedad americana.

4. DECRETO DE CAMBIO DE NOMBRE DEL DEPARTAMENTO DE TRUJILLO POR EL DE LA LIBERTAD

Trujillo no solo ha tenido el honor de alcanzar tal privilegio del Supremo Gobierno de aquella época, sino que también el Congreso Constituyente reconoció la importancia de su servicio a la Patria por lo que expide el siguiente decreto de fecha 09 de Marzo de 1825, cuyo texto es como sigue:

"A los servicios singulares que ha prestado dicho Departamento (el de Trujillo) a la causa pública, habiendo sido el primero donde se proclamó la Independencia y el refugio de los patriotas en dos diversas ocasiones. He venido en decretar y decreto. El Departamento antes llamado Trujillo, se denominará en adelante de La Libertad y su Capital Ciudad Bolívar". Luego vino la guerra que, imprudentemente, se declaró a Colombia, vinieron las pasiones políticas y el Congreso de 1827 con fecha 21 de julio, al restituir a Trujillo su antiguo nombre -quitándole el de Bolívar- dejó subsistentemente la denominación del Departamento, cual es el de La Libertad que hasta hoy se conserva.

5. SUBLEVACIÓN CONTRA EL ABUSO Y LA MALA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL PARTIDO DE LOS GUAMBOS O CHOTA

Del recurso presentado por el Subdelegado Juez Real Don José María de Egaña del Partido o Subdelegación de Chota ante el Señor Gobernador Intendente y demás ministros de la Ciudad de Trujillo, se desprende

200 AÑOS DEL BICENTENARIO



dirige al Gobernador Intendente dando a conocer que los distintos alcaldes ordinarios de españoles de los pueblos del Partido de Chota están causando una serie de trastornos originando continuas discordias entre vecinos; expresa que antes de la creación de estos recientes empleos en la provincia, toda era paz y moderación, pero que ahora se experimenta lo contrario. "El Señor Gobernador Intendente pide informe al Señor Subdelegado don

Francisco de Casaux referente al reclame del Protector de los Naturales, quien confirma y da crédito al contenido de este reclamo, expresando además que las quejas son continuas y el remedio es urgente, sobre lo cual V.S. podría resolver lo que conceptúe por más conveniente". Asimismo, informa el Subdelegado en un nuevo escrito al Gobernador Intendente de Trujillo sobre un "recurso de queja" de los vecinos de Guambos contra los cargos de alcaldes (PDN-ARLL-Leg. N° 415 - Doc. 2669, de fecha 29/08/1815). Del análisis del contenido de este documento se deduce de la ambición del poder político por parte de los funcionarios españoles (Subdelegado - Alcalde Protector) de los abusos que cometieron las autoridades españolas contra los indios y de la protesta de los naturales contra estas injusticias.

7. DENUNCIA DE LOS INDIOS ORIGINARIOS Y TRIBUTARIOS DEL PUEBLO DE SAN LORENZO DE SÓCOTA, COMPRESIÓN DEL PARTIDO DE CHOTA, CONTRA EL CURA DE ESA DOCTRINA POR ATROPELLAMIENTOS E INTOLERABLES EXCESOS

Este expediente de fecha 14 de enero de 1792, formado como consecuencia de una orden del Señor Virrey para que el Señor Obispo de la Diócesis de la Intendencia de Trujillo conozca y califique las denuncias y quejas de los indios principales originarios del Pueblo de San Lorenzo de Sócota, anexo de la doctrina de Cutervo, comprensión del Partido de Chota, que le habían hecho llegar contra el cura Fray Alonso Conzorgatón. Los indios principales originarios Juan Casimiro Llacsá Cándor, Llatas de Allonga, Manuel Llatas Carguachín, Juan Guarajulca, Juan Vallejo, Juan Carguachín expresan al Señor Gobernador Intendente que después de veintidós días están procediendo de la ciudad de Lima y que se presentan ante vuestro despacho para dar a conocer del mal comportamiento del Cura Fray Alonso Conzorgatón, de los abusos cometidos, de la separación de indios de las raíces de su tierra, interrumpiendo su vida conyugal, cometiendo permanente atropellamientos, quienes en unión de sus hermanos buscan la tranquilidad y paz, y para que se sirva librar las provincias favorables, para que con ellas se restituyan a su pueblo.

El Señor Gobernador Intendente determina con fecha 28 de Marzo de 1792 que se saque testimonio del antecedente recurso y se pase con el respectivo oficio al Ilustrísimo Señor Obispo, para que instruido de los perjuicios y atrasos que se ocasionan a los indios del pueblo de Cutervo, y que se hallan en esta ciudad, se sirva librar las providencias correspondientes contra el cura en referencia, para que los naturales puedan restituirse a su reducción. El contenido de este documento no solamente nos informa de la estructura y vida política de la etapa colonial de estos pueblos, sino también del mal comportamiento y sentido de injusticias de algunos de los miembros de las congregaciones religiosas, lo que determinó la protesta y justa reacción de los naturales por la defensa de sus fundamentales derechos e intereses.

el comportamiento de reacción del ciudadano chotano contra todo lo que significa injusticia, aunque se trate del más alto poder político, como en este caso. El Juez Real Subdelegado del Partido de los Guambos o Chota encausó criminalmente a los que se sublevaron contra la jurisdicción real de este Partido cuando estaba ejercitando una diligencia judicial de lanzamiento, por su rebeldía, de doña Juana Vera de un solar en el que se había introducido correspondiéndole a otra persona a la que se había dado posesión.

Manifiesta el Subdelegado que este grupo de personas conspiraron contra la jurisdicción real con una multitud de pueblos y todos unidos con insultos, palabras ofensivas, con acontecimientos a la persona de Juez Real hasta el extremo de arrancarle el vestido. Por cuyo delito se ha librado mandamiento de prisión y embargo de sus bienes contra los encausados y demás que resaltaren reos de este crimen.

Los señores encausados Pedro Maradiegue, Tomás Gabriel de Vera, Isidro Guerrero, José Manuel de la Piedra y Agustina Guerrero, todos vecinos del pueblo de Santa Cruz, soldados milicianos de Caballería de las Milicias de los Guambos, Partido de Chota se dirigen al Señor Gobernador Intendente y expresan entre otras cosas: "a que el Subdelegado del dicho Partido Don José María Egaña, en todo el tiempo de su mando se ha conducido por las sendas de la injusticia, atropellando con sus procedimientos a las gentes de todas las clases y muy en particular a los pobres desvalidos como lo somos nosotros por cualquiera de las circunstancias en que se nos considere; en la presente ha soltado todo el torrente de sus absurdos. Que habiendo ya expirado el tiempo de su gobierno alarga sus manos abusivamente y nos oprime a todos". (PDN-ARLL - Serie: Intendencia - Leg. 369-Doc.1789, f.14/06/1815).

La gran injusticia se nota en la actitud respecto del lanzamiento de la casa que es de nuestra familia para complacer a una moza de notoria mala vida que hay en aquel pueblo a quien le adjudicó por venta a precio irrisorio para que con ella diese amplitud a la que es su habitación. Para tal efecto votó con la mayor violencia a los habitantes de dicha casa, haciendo poner en la calle sus pobres trastes con la más escandalosa crueldad. Que solicitan Vuestra Señoría la nulidad de este encausamiento, que comparecemos y nos presentamos voluntariamente sujetos a todas sus providencias; que no somos fugitivos, que solo buscamos protección de la verdadera justicia.

6. PROTECTOR DE LOS NATURALES DENUNCIA Y PLANTEA RECURSO DE QUEJA CONTRA LAS AUTORIDADES ESPAÑOLAS DE SER CAUSANTES DE TRASTORNOS Y DISCORDIAS ENTRE LOS VECINOS

En este expediente se aprecia que el señor Protector de los Naturales don Francisco del Campo se

En la casa de Manuelita Sáenz

200 AÑOS DEL BICENTENARIO



Manuelita Sáenz -conocida como La Generala- fue el principal amor del Libertador Simón Bolívar. La casa donde pasó sus últimos años fue visitada por el poeta Juan Félix Cortés quien nos narra su experiencia.

En la década del noventa visité por primera vez la casa donde vivió Manuelita Sáenz, compañera histórica y legendaria del Libertador Simón Bolívar. Me atendió la reconocida poeta paiteña Mary Alexandra Godos Curay, quien reside allí desde hace mucho difundiendo y defendiendo este patrimonio cultural.

Como es de dominio público, Manuelita llegó al Puerto de Paita, después que fue desterrada de Colombia por el gobierno de Francisco de Paula Santander. La casa de Manuelita Sáenz de Vergara y Aizpuru, la construyeron en el siglo XIX y es famosa porque llegaron hasta ella personajes relevantes de la historia mundial como el patriota Giuseppe Garibaldi, fundador de la República de Italia, y del maestro genial de Bolívar, Simón Rodríguez, y por las constantes visitas de nuestro tradicionalista Ricardo Palma, que recibió importantísima información para escribir sus Tradiciones Peruanas.

TÍTULOS QUE RECIBIÓ ESTA INVALORABLE MUJER

Fue denominada coronela del Ejército de Colombia y cuando estuvo en Lima, en 1821, el Generalísimo



José de San Martín le otorgó la condecoración caballeresca de la Orden del Sol, asimismo, el gobierno de Venezuela también reconoció su trayectoria libertaria. Su país, el Ecuador, le ha rendido y le rinde siempre homenajes en el interior del país.

Manuelita, actualmente, es considerada precursora del feminismo latinoamericano. Con coraje ella estuvo presente en las batallas de Pichincha, Junín y Ayacucho, y el Mariscal Antonio de Sucre -por orden de Bolívar- le dio un trato especial porque acompañó al Libertador de Sudamérica durante ocho años ininterrumpidos.

UNA VIDA INTENSA RECONOCIDA EN COLOMBIA ECUADOR Y PERÚ

Cada año, en Paita, y muchas veces en el frontis de su casa donde se exhibe una bella escultura, los conferencistas que llegan de todas partes recuerdan que Manuelita nació en Quito el 27 de diciembre de 1797 y que murió en Paita, a los 59 años, el 23 de noviembre de 1856, víctima de una epidemia de difteria.

En Venezuela, Colombia y Ecuador existen diversas casas museos donde se exhiben cartas, documentos, objetos personales y obras artísticas de Bolívar y de

Manuelita. En el Perú, por ahora, su casa es el recinto sagrado donde vivió con dignidad y con la frente en alto, pese a que durante muchos años fue calumniada y vilipendiada, y que no aprobaron jamás el enorme amor que le tuvo a Bolívar. Manuelita había escrito: "Vivo adoré a Bolívar, muerto lo venero".

Para ella, Bolívar fue un ser humano despreciable y extraordinario, a pesar que sus detractores lo criticaron por su amañado accionar político, Bolívar la nombró "La Libertadora del Libertador" porque la salvó de una muerte segura en Colombia.

Haber estado en la casa de Manuelita Sáenz fue para mí una experiencia inolvidable, recordé otras casas, sitios religiosos y lugares históricos que he conocido en América y Europa: La Casa de Ana Frank en Holanda, la Casa de Richard Wagner en Alemania, la Casa de César Vallejo en el Perú, la Casa de Emiliano Ortega Espinoza en Ecuador, la Casa de Pablo Neruda en Chile, la Casa de Bertold Brecht en Alemania, la Catedral de Erfurt de Alemania donde se exhibe La Biblia de Lutero, la escultura de la poeta Alfonsina Storni que se encuentra en la playa del Mar del Plata en Argentina, el Centro Histórico de Caracas, el campo de concentración de Buchenwald de Alemania donde murieron miles de judíos, el Museo de Van Gogh en Holanda, el Museo de Dresden en Alemania, las Casas museos en Weimar de los poetas alemanes: Goethe y de Schiller, la Catedral de Buenos Aires donde reposan los restos de San Martín, la Iglesia de San Pedro en Roma donde se encuentran sepultados los santos padres de la Iglesia Católica, la tumba del poeta chileno Vicente Huidobro, el Coliseo Romano, la tumba del poeta Martín Adán, la tumba del poeta Barreto en Tacna, la Plaza de la Revolución en la Habana-Cuba. Ante tantas visitas impresionantes, la Casa de Manuelita me pareció: sencilla, mítica, inigualable, sentimental y amada por todo el pueblo de Paita. Está ubicada cerca del mar, poblada con el permanente espíritu de una mujer que supo amar y luchar por la independencia política de nuestros pueblos. Ahora nos falta concretar la independencia económica.

Bolívar la sigue amando en la eternidad y el Ejército Bolivariano de Venezuela la ha nombrado hace muchos años: Su Generala, pese que ella es ecuatoriana.

Recuerdo que Jorge Luis Borges escribió: "He viajado tanto que lo que menos me importa es la nacionalidad". Y tiene razón, Manuelita es de nosotros, de todos los sudamericanos, como el bisabuelo de Borges, Isidoro Suárez, coronel argentino que peleó en la batalla de Junín.

Que este artículo sea mi homenaje a un ser humano valeroso y, sobre todo, a una mujer que actuó con honestidad y como un ejemplo a seguir. Y que sea mi homenaje, también, al Bicentenario de la Independencia de Trujillo y a mi patria que tanto amo.



"¡Desde este momento y por la voluntad unánime del pueblo, Trujillo es libre! ¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia!"

EL ARRIBO AL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

Trujillo: 200 Años en Libertad

Arribamos con alborozo y orgullo al bicentenario de nuestra independencia y es momento del análisis y la reflexión. ¿Qué hemos hecho por la tierra que nos vio nacer?

Autor: Dionicio Mantilla León

“Pueblo mío, acabamos de proclamar y jurar la independencia de Trujillo. Desde este momento y por la voluntad unánime del pueblo, Trujillo es libre... Pongo nuestro destino y el del pueblo bajo la protección del cielo. ¡Viva la patria! ¡Viva la independencia!” Y la vibrante voz del orador ascendió a las alturas y con ella el sonoro palpitante de miles de corazones inflamados de patriotismo. Trujillo era libre. Atrás quedaba el hedor de las odiosas cadenas que por tres siglos mantuvieron sojuzgado al pueblo de los inteligérrimos mochicas y chimús.

Copiosas lágrimas como cascadas brotaban

de los ojos de los trujillanos que incrédulos aún estallaban en aplausos de alegría. “¡Viva la patria! ¡Viva la libertad! ¡Viva la independencia!”. Repitieron al unísono. Era la mañana del 29 de diciembre de 1820 y un rutilante y cálido sol acompañaba el histórico momento en que el Marqués de Torre Tagle, haciéndose eco del clamor ciudadano, proclamaba la independencia de Trujillo desde los balcones del ayuntamiento. Simultáneamente, se arriaba la oprobiosa bandera hispana izándose la del Perú libre, acto acompañado de una salva de artillería mientras, desde las torres de las trece iglesias, se escuchaba el incesante repicar de campanas.

DEBILIDADES Y FORTALEZAS

Considerada como la tercera ciudad del Perú -después de Lima y Arequipa- Trujillo arriba al Bicentenario de su independencia con cierta preocupación pues es afectada por serias contrariedades como la inseguridad, el comercio informal, la recesión económica por la pandemia de la covid 19, el desempleo y subempleo, la erosión costera, el estancamiento de su embellecimiento urbano, el abandono de sus quebradas, la irresponsabilidad de algunas empresas mineras, el abandono del agro andino, la corrupción de algunas de sus autoridades, entre otras.

Pero también ostentamos fortalezas y sueños de recuperación y grandeza como la culminación de la III etapa de Chavimochic, el fortalecimiento de sus puertos: Salaverry, Chicama, Pacasmayo, Mori; su industria de calzado, sus empresas agro exportadoras, sus empresas azucareras, su turismo, la potenciación del agro andino, su minería responsable, la educación universitaria, entre otras.

Los trujillanos arribamos con orgullo a la celebración de los 200 años de independencia siendo propicia la ocasión para renovar nuestro compromiso de recuperar, junto a nuestras autoridades capaces y honestas, la grandeza por la que muchos conciudadanos se inmolaron para apreciar la luz al final del túnel, una luz que no es otra que su desarrollo con justicia social en un ambiente de paz y fraternidad. ¡Viva Trujillo! ¡Viva la Libertad! ¡Viva el Perú!

200 AÑOS DEL BICENTENARIO



Monumento al magno acontecimiento de la liberación de Trujillo



Paseo de la primera bandera del Perú libre



Nuestro sueño: desarrollo con justicia social y seguridad ciudadana

Respaldado por el pueblo -que después de este acto lo ungió como Presidente del Perú libre- Torre Tagle dispuso la aprehensión de todas las guarniciones hispanas existentes en la Intendencia y el envío de sendas comunicaciones a los pueblos de la misma invitándoles a jurar y proclamar su independencia del yugo hispano.

Con el control total de la situación se comunicó con el General San Martín dándole cuenta de lo acontecido, ofreciéndole enviar recursos económicos y soldados para la causa libertaria. Oferta que fue concretada.

TRUJILLO, CAPITAL DEL PERÚ

Doscientos años han transcurrido después de este acontecimiento, a lo largo de los cuales Trujillo ha escrito brillantes páginas en el libro de la historia patria coadyuvando a su grandeza, motivo por el cual fue escogida como sede del Gobierno en varias oportunidades. Ante la toma de Lima por los realistas, el Congreso, instalado en el Callao, decretó (21 de junio 1823) el traslado del Gobierno a Trujillo destituyendo a Riva Agüero de la Presidencia el cual, días después, se trasladó hacia esta ciudad. Ya aquí disolvió el Congreso e instaló su gobierno hasta el 6 de agosto de ese año. Al arribar Bolívar al Perú y ser investido como Dictador por el Congreso designa a Trujillo (26/03/1824) como sede del Gobierno dirigiéndose luego a Huamachucho donde organizó el Ejército Libertador, victorioso en Junín y Ayacucho.

Trujillo no es una ciudad conflictiva, salvo lo acontecido en 1932 con la rebelión aprista contra el presidente Luis Sánchez Cerro; quien ordenara el vil asesinato de decenas de trujillanos en Chan Chan. Este año emergió también el heroísmo del aviador Carlos Martínez de Pinillos, el mismo que desobedeció la orden del dictador Sánchez Cerro de bombardear Trujillo, Poroto, Otuzco y Huamachucho. Salvo este luctuoso hecho Trujillo se ha mantenido alejada de las luchas caudillistas, lo que motivó su desarrollo sobre todo agrícola emergiendo pujantes haciendas azucareras y creándose el puerto de Salaverry en 1870. Al producirse la guerra con Chile, Trujillo no fue escenario de batallas, pero si aportó con recursos económicos y soldados para la causa libertaria, pero, también fue escenario de los abusos de los chilenos dirigidos por el nefasto Patricio Lynch el mismo que arrasara las vastas tierras azucareras provocando su destrucción y consecuente recesión económica.

Terminada la guerra se ingresó a una etapa de reconstrucción en donde, con el aporte decidido de sus autoridades, entre ellos su alcalde Víctor Larco Herrera, Trujillo recuperó paulatinamente su desarrollo. Como símbolo de su restauración se mandó construir el monumento a La Libertad que fue instalado en el centro de la plaza de armas.

Es oportuno señalar que Trujillo ha tenido la suerte de tener autoridades probas y honestas, pero también de las otras que no lo han sido y que hoy, por equivocarse de camino, tienen problemas con la justicia.



Casa de la Emancipación: Sede del Primer Congreso Constituyente del Perú. Y Palacio de Gobierno del presidente José de la Riva Agüero.



RECONOCIMIENTO

Por su rol protagónico desempeñado en el proceso de emancipación del país, el 31 de enero de 1822 el Congreso de la República le confirió el título de "Ciudad Benemérita y Fidelísima a la Patria" y a su Cabildo (municipalidad) el de "Honorable" en mérito a su inmenso aporte a la causa libertaria. Por Ley del 4 de noviembre de 1823 se crea el Departamento de Trujillo, luego se le cambiaría de nombre por el de La Libertad. Se le considera también como cuna del Poder Judicial por haberse creado aquí (26/03/1824) la Primera Corte Superior de Justicia del Perú y de La Educación Superior universitaria por la creación de la primera universidad republicana (10/05/1824): U.N.T.

Cabildos y Regimientos Olvidados

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

Sin el 29 de diciembre de 1820 no habría 28 de julio de 1821

El 26 de diciembre de 2020 el Gobierno Regional de La Libertad, el Honorable Concejo Provincial de la ciudad de Trujillo, conjuntamente con el Proyecto Especial para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú de la PCM, exhumarán los restos del Mariscal de los Ejércitos del Perú, Libertador del Norte peruano y cuatro veces encargado de la Jefatura del Estado Peruano, José Bernardo Tagle y Portocarrero, -de acuerdo

con lo que ordena la Ley 15721- de un nicho común en el Cementerio Presbítero Maestro de Lima, a la cripta de la Basílica Menor Catedral de Trujillo para que descansen por siempre, gracias al Arzobispo de Trujillo Monseñor Miguel Cabrejos.

Dentro del programa de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia de la Intendencia de Trujillo, está la activación del Escuadrón Trujillo del Glorioso Regimiento de Caballería Húsares de Junín, para que sea el Escuadrón histórico de la región norteña. El centralismo, historiadores e intelectuales limeños, han ocultado esta historia por casi 200 años al pueblo peruano. Hagamos justicia:

LOS CABILDOS

Las reformas borbónicas del reino de España crearon las Intendencias en el Virreinato del Perú. A mediados del siglo XVIII, en 1784, se dispone la creación de la Intendencia de Trujillo, designando como capital a la ciudad de Trujillo, conformada por 7 partidos: Trujillo, Cajamarca, Piura, Chachapoyas, Saña o Lambayeque, Pataz y Huamachuco.

La Intendencia de Trujillo constituyó un tercio en población y territorio del Virreinato peruano, logrando un importante desarrollo económico, exportando azúcar, melaza, chancaca, quinina, tocuyo, oro, plata, algodón, y otros productos. El primer intendente fue Fernando de Saavedra (1784-1791), Vicente Gil de Taboada (1791-1820) y José Bernardo Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle (1820-1821).

En agosto de 1820, el Marqués de Torre Tagle asumió la Intendencia de Trujillo. La Constitución de Cádiz disponía que los funcionarios antes elegidos por el Rey pasaban a manos de Asambleas Locales y Centrales elegidas por sufragio popular. Los cabildos dejaron de ser hereditarios para convertirse en ayuntamientos democráticos y constitucionales integrados por miembros elegidos por los vecinos.

Bernardo Tagle y Portocarrero, Intendente de Trujillo, convocó el 17 de septiembre de 1820 a los vecinos de la ciudad de Trujillo para elegir democráticamente a los miembros del cabildo. Manuel Cavero y Muñoz fue electo alcalde de la ciudad.

El 8 de septiembre de 1820 la Expedición Libertadora, organizada y financiada por el gobierno de la República de Chile, dirigida por el Director Supremo Bernardo O'Higgins, desembarca en la bahía de Paracas (Ica) y posteriormente se traslada a Huaura, al sur de la Intendencia de Trujillo. El 9 de octubre declara su independencia el Cabildo del Puerto de Guayaquil, al norte de la Intendencia, acto que contribuyó para que el 24 de diciembre se realice el memorable Cabildo Abierto de la Capital de la Intendencia de Trujillo, convocado por el intendente

y el alcalde. Es ahí donde se acuerda proclamar la independencia, el 29 de diciembre de 1820, en una sesión histórica en la que Trujillo ganó el honor de dar testimonio de dos actos fundamentales de la independencia: la celebración de una asamblea popular y la constitución de un gobierno libre y soberano.

La celebración del cabildo abierto del 24 de diciembre fue en el Perú, lo que la Junta de Vecinos Notables o Cabildo Abierto de Buenos Aires festejó el 14 de agosto de 1806 en la América del Sur: la primera representación verdadera de un régimen democrático y de autonomía política.

El 29 de diciembre de 1820 José Bernardo Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle, proclama la independencia de la Intendencia de Trujillo desde los balcones del cabildo, y asume los cargos de Mariscal de Campo de los Ejércitos de la Patria, Gobernador-Intendente de la Provincia Independiente de Trujillo y General de la Costa Norte.

Un tercio del territorio del Virreinato peruano quedó libre, soberano para siempre, sin contar con ningún apoyo externo. La Campaña de Puertos Intermedios, estrategia del General San Martín, fracasó después de la proclamación de la independencia de Lima el 28 de julio de 1821. La capital del virreinato fue nuevamente ocupada por el Virrey y el Ejército realista; prueba de ello es el fusilamiento del patriota pescador José Olaya, en un pasaje de la plaza de armas limeña en junio de 1823.

La historia solo puede mostrar la independencia de la Intendencia de Trujillo como el único resultado positivo de la Expedición Libertadora del General José de San Martín, ejecutada por el Libertador José Bernardo Tagle y Portocarrero, Mariscal de los Ejércitos Peruanos.

LOS EJÉRCITOS

La capital de Intendencia contaba con el Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Trujillo, al mando del coronel Juan José Martínez de Pinillos, el mismo que se puso a órdenes del marqués de Torre Tagle para defender la independencia trujillana.

Oficiales y soldados de ese regimiento escoltaron a los representantes del Cabildo y del Obispado, portadores de los sobres lacrados dirigidos a los cabildos y alcaldes para proceder a proclamar la independencia de sus respectivas provincias.

El general José de San Martín, desde Huaura, le



200 AÑOS DEL BICENTENARIO

cambia de nombre al Regimiento de Milicias Disciplinadas de Caballería de Trujillo por el de Regimiento Cívico de Caballería de Trujillo, nombrando al teniente Ramón Castilla como instructor.

Luis José de Orbegoso crea y financia, con las cosechas de la Hacienda Chuquisongo de su propiedad, el Escuadrón de Caballería Invencibles de Trujillo. Instalado en Trujillo, en 1823, el presidente de la república José de la Riva Agüero, dispuso mediante decreto que la ciudad norteña sea la capital de la Nación.

Los cabildos (municipalidades) de la antigua Intendencia de Trujillo, respaldaron decididamente el gobierno de Riva Agüero y se enfrentaron al Congreso.

El 28 de julio de 1823, el presidente Riva Agüero ordena mediante decreto la organización del Regimiento de Caballería Húsares de la Unión y el Regimiento de Infantería Trujillo.

El presidente Riva Agüero le ordena al coronel Luis José de Orbegoso que se

traslade al sur hacia el puerto de Iquique, con la misión de entrevistarse con el general Andrés de Santa Cruz, debiendo entregarle en sus manos y con las reservas del caso la carta con sus instrucciones precisas. La estrategia del presidente José de la Riva Agüero era reunir al ejército ubicado en el sur y a la Marina de Guerra Peruana en los puertos de Casma y Huanchaco, con la finalidad de unirlos con el ejército que se estaba organizando en Trujillo e ir en busca del ejército realista.

Los enfrentamientos continuaban entre el congreso de la naciente república y el presidente Riva Agüero quien, desde la ciudad de Trujillo, gobernaba con el respaldo de los cabildos de las provincias norteñas. Una situación crítica se vivía en el Perú. Las contradicciones se agudizaban entre los líderes políticos y militares conduciéndonos peligrosamente hacia una guerra civil.

Es el momento que llega al Perú, convocado por el Congreso, el general venezolano Simón Bolívar.

En Pativilca, Bolívar decide trasladarse a la Provincia Independiente de Trujillo, el lugar estratégico para organizar al gran Ejército Libertador.

Marie Arana en su libro "Bolívar, Libertador de América", escribe en la página 414: "Casi de la noche a la mañana convirtió a Trujillo en un completo arsenal. Cada ciudadano se convirtió en un trabajador, cada objeto de metal en un arma potencial. Se asignó a los hombres a trabajar en forjas y fábricas improvisadas; las mujeres debían coser. Junto a sus sirvientas, las señoras de alta cuna recogían telas, formaban círculos de costura y producían uniformes, banderas, tiendas de campaña. Nadie, por delicadas que fueran sus manos, quedaba ocioso. Los indios de las aldeas cercanas recibieron instrucciones de producir pesados ponchos y mantas. Todo el metal disponible se confiscó y fundió para hacer cantimploras, estribos y herraduras. Se incautó la plata de los altares de las Iglesias para fundirla, acuñar monedas y pagar municiones y salarios. Se recaudaron impuestos y dinero para conseguir alimentos. Por la fuerza, por persuasión o por cualquier medio necesario, incluida la expropiación, Bolívar hizo que los ciudadanos del norte contribuyeran al tesoro de la guerra. Solamente de la Iglesia de Piura proveyeron más cien mil pesos de plata. Trujillo contribuyó con trescientos mil pesos en impuestos para la tesorería y luego le dio a Bolívar cien mil pesos mensuales para el Ejército Libertador...". Bolívar le cambia de nombre al Regimiento de Caballería Húsares de la Unión por el de Regimiento de Caballería Húsares del Perú, al primer escuadrón se le denomina Trujillo. De todas las provincias de la Intendencia concurren jóvenes a enrolarse en el Escuadrón Trujillo.

El Ejército Libertador organizado y forjado con el apoyo incondicional de los trujillanos parte a Huamachuco



para culminar su preparación y entrenamiento.

En Huamachuco, José Faustino Sánchez Carrión, el gran republicano, crea la Universidad Nacional de Trujillo y la primera Corte Superior de Justicia.

Junín fue la última batalla donde dos ejércitos se enfrentaron a lanza y sable sin disparar un tiro el 6 de agosto de 1824. El Escuadrón Trujillo del Regimiento Húsares del Perú demostró valentía y arrojo. Andrés Rázuri se cubre de gloria al desobedecer una orden militar y permitir el triunfo. A partir de esta fecha, al Regimiento de Caballería Húsares del Perú, se le llamará Glorioso Regimiento de Caballería Húsares de Junín. El 9 diciembre de 1824, el Ejército Libertador triunfa en las Pampas de la Quinua de Ayacucho, sellando definitivamente la independencia del Perú y América del sur.

Después de esta importante batalla Arequipa, ciudad importante del sur peruano, proclamó su independencia el 5 de febrero de 1825.

El general José de San Martín, en carta dirigida desde Huaura el 13 de febrero de 1821, dice las siguientes frases elogiosas: "Al jurar su independencia ese pueblo heroico que se ha manifestado tan digno de ser libre, no ha hecho más que consagrar la inmortalidad de sus virtudes en los fastos de la historia". Años después, el general San Martín comentará: "Si Trujillo no hubiese proclamado su independencia habría regresado con la Expedición Libertadora a Chile".

El general Simón Bolívar, al instalar el Congreso de 1825, señaló: "El Perú le debe su independencia a Trujillo".

En el prólogo del libro "Anales de la independencia de La Libertad", de Nicolás Rebaza, en 1895, nuestro escritor Ricardo Palma escribe: "Una región, con legítimo título, puede enorgullecerse de haber sido cuna de la república democrática...".

El gobierno debe disponer que, a partir del 28 de Julio del 2021, en la educación primaria, secundaria y universitaria, se enseñe y difunda la heroica gesta trujillana.

SIN EL 29 DE DICIEMBRE DE 1820 NO HABRÍA 28 DE JULIO DE 1821.

Las batallas invisibles de la Independencia

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

Hay aspectos desconocidos de nuestra independencia que urgen ser expuestos para conocer los materiales -acciones, eventos y personajes- con el que seguimos construyendo nuestro país

La historia oficial por diversos motivos nunca ha narrado la trama completa de los acontecimientos. La minimización o la omisión de eventos históricos es causante de la invisibilización de ciertos hechos, que no solo han sido importantes, si no

hasta decisivos en el devenir histórico.

A veces estas omisiones se deben a rencillas políticas, a venganzas históricas o a órdenes específicos de los gobernantes por intereses particulares. En la antigua Roma existía la *damnatio memoriae*, que no es otra cosa que la prohibición de mencionar y hasta escribir el nombre de alguien condenándolo al olvido por decisión de quien tiene el poder. Porque la historia, como bien dijo Orwell y luego Churchill, la escriben los vencedores.

En la independencia peruana hay una serie de hechos que no son mencionados ya sea por intereses particulares, por omisión voluntaria o involuntaria, o por simple desconocimiento. Y también porque a los vencedores -temporales como siempre-, en ocasiones no les interesaba que se recuerde a quien le hace sombra a sus acciones.

En otras ocasiones ocurre una guerra de egos. No solo personales, sino geopolíticos. No es nada extraño que un pueblo o ciudad se atribuya -con o sin razón- determinada importancia histórica, y que haya otro u otros que pretendan la misma gloria.

Quien tiene el poder político, que usualmente es un poder centralista, olvida lo regional no solo no reconociendo el mérito, si no muchas veces privándolo de un reparto equitativo de funciones y de recursos. Estos hechos olvidados o prácticamente no mencionados son de varios tipos.

A veces son hechos históricos, como batallas y enfrentamientos. A veces son hechos estratégicos, que igual conllevan un conflicto de partes, como las guerras ideológicas. Otras veces son hechos políticos y administrativos, y otras veces son la continuidad de situaciones que, 200 años después, siguen tan vigentes como la corrupción y la angurria de algunos políticos por el poder y sus beneficios.

El peñón de Urmos e Higos-Urco

Como ejemplo del primer tipo tenemos a dos batallas independentistas que, a pesar de ser muy pocas veces mencionadas en los libros de historia, encierran gran importancia porque significaron la expulsión de los realistas de la Intendencia de Trujillo, territorio libre desde diciembre de 1829 gracias a la firme actuación de José Bernardo de Tagle y Portocarrero, intendente de Trujillo.

La independencia del Perú hubiese sido muy diferente si los realistas recuperaban zonas clave de la Intendencia de Trujillo, que tenía ciudades de costa, sierra y selva, relacionadas según la clasificación del profesor Alberto Pinillos, en un corredor al que llamó "andino" y que comprendía Cajamarca, Cajabamba y Otuzco, incluyendo a Usquil y Santiago de Chuco, y otro al que denominó "corredor amazónico" que comprendía a Moyobamba, Chachapoyas, Jaén y también parte de Cajamarca.



San Martín como Mariscal del Perú

Resumiendo en pocas palabras lo ocurrido, después de la proclamación de libertad de la importante intendencia de Trujillo, los realistas iniciaron una contrarrevolución con contingentes armados que tenían la misión de recuperar las ciudades que habían ido proclamando su libertad, luego del ejemplo e indicaciones recibidas desde la capital de la Intendencia, es decir, desde Trujillo. Así, el 5 de Junio de 1821 tuvo lugar un enfrentamiento en el Peñón de Urmos, en el que el teniente trujillano Silvestre de la Cuadra, enviado por Torre Tagle, junto con un grupo de *sinsicapinos* a los que se sumaron los hombres del Coronel Santa Cruz, comisionado también desde Trujillo, y un batallón de "negros de La Plata" -enviados por el mismo San Martín-, derrotó y obligó a huir a los centenares de realistas que buscaban recuperar Otuzco, que por su religiosidad, tenía muchos pobladores que apoyaban a la corona española y consideraban a los patriotas como ateos y terroristas. Igualmente, en Cajabamba, el alcalde era un férreo realista, que apoyaba y protegía a la división española "extirpadora de la vil e infame independencia", según colocaba en el membrete de su correspondencia.

En la batalla de Urmos se jugó la suerte del Perú libre. Con esta victoria toda la sierra libertina quedaba neutralizada de la contrarrevolución, y sumó nuevos adeptos y pueblos a la causa libertadora. Pero algo más al norte, en la Amazonía, otro contingente realista se preparaba para vencer a los patriotas moviéndose desde Moyobamba a la ya libre Chachapoyas, con el fin de recuperar la ciudad y luego dirigirse hacia Trujillo reuniendo más fuerzas en el camino.

Centenares de patriotas trujillanos dirigidos por el coronel Juan Valdiviezo y el teniente de caballería, también trujillano, José Félix Castro, se enfrentaron con otros tantos realistas en Higos-Urco, a la entrada de la ciudad de Chachapoyas, en una batalla que duró más de diez horas, es decir más que las de Junín y Ayacucho. Como resultado de estas victorias, la intendencia de Trujillo permaneció libre desde su proclamación, a diferencia del resto del país, en el que los españoles tenían aún no solo poder administrativo sino también militar.

200 AÑOS DEL BICENTENARIO



Es usual que la historia oficial, debido a su centralismo, no haga mayor eco de la importancia de los movimientos regionales, como estas batallas libradas en la primera Intendencia libre del Perú. Esto no es algo nuevo, viene desde la misma fundación de los primeros sistemas administrativos y de gobierno del país, no solo en la época virreinal sino en la republicana. Sin embargo, una revisión necesaria de la historia evidenciaría la cabal importancia de las regiones en la lucha independentista.

Si bien se considera en la historia oficial los movimientos insurgentes pre-independentistas desde Túpac Amaru; la mayoría de estas rebeliones se ubicaron al sur de Lima. Los movimientos norteños antes de la independencia fueron menos frecuentes e importantes, por eso mismo la administración española consideraba que el Norte estaba siempre de su parte. Sin embargo, el descontento generalizado campeaba y la corriente emancipadora corrió como pólvora en todo el norte que apoyó a las buenas -y también con imposiciones- a la causa libertadora, mediante hombres, animales, dinero y pertrechos que fueron un apoyo invaluable para San Martín, quien tanto en escritos como, posteriormente, de forma verbal, dijo que sin el apoyo de Trujillo él y sus tropas se hubiesen tenido que retirar.

Existe, por otro lado, otro tipo de batallas invisibles en el proceso de la independencia del Perú, y esto se debe a que las armas de la guerra nunca han sido solo físicas. Y si bien hace no pocos años ya se conoce el empleo de armas biológicas, desde los inicios de los conflictos, siempre se ha hecho uso de otro tipo de armas, basadas en el empleo de la inteligencia por medio de estrategias psicológicas, o mediante la creación de un tinglado de tramas, que incluían cartas, mensajes ocultos, espías y manipulación del inconsciente colectivo, con resultados a veces hasta más efectivos que las armas tradicionales.

El empleo de tácticas o estrategias no se limita al campo de las decisiones de generales sobre cómo realizar sus maniobras militares en el ajedrez de la guerra. Hay batallas que se inician antes que los enfrentamientos, guerras silenciosas y poco visibles, pero con tanto efecto que solían determinar hechos importantes que iniciaron o evitaron batallas reales. Un ejemplo de esto es la guerra psicológica, también llamada anteriormente "guerra de nervios", y cuya paternidad se suele atribuir al mismísimo San Martín. En efecto, San Martín creó y denominó brillantemente

como "Guerra de Zapa" a los trabajos subterráneos que empleó para vulnerar el poderío de los realistas que dominaban el territorio de Chile y posteriormente de Perú. Las acciones estratégicas ideadas por San Martín constituyen una de las etapas más brillantes de su carrera, en la que no recurrió al poder de las armas sino a los recursos que le brindaba su inteligencia y sus dotes de estrategia, que a punta de ingenio, juegos de palabras y artificios, pudo burlar al enemigo cuantas veces se lo propuso, trastornando sus planes en tal grado, que importantes gestas como el Paso de los Andes y la Expedición a Lima, no encontraron más enemigos que las condiciones ya conocidas de la geografía y naturaleza. Por otro lado, pudo agenciarse a bajísimo costo, de información de importancia vital, como mapas, rutas y datos militares que supo emplear hábilmente para la causa libertadora.

Los héroes de estas batallas propias de la guerra de Zapa no son muy conocidos, porque las instrucciones reservadas exigían que se actuara con el mayor secreto. Sin embargo, los nombres de los principales agentes del espionaje y contraespionaje sanmartiniano sí han permanecido, así como algunos seudónimos asignados.

En una comunicación de San Martín al intendente de Cuyo, hacia febrero de 1816, se expresan indicaciones que son la declaración de principios de esta táctica militar:

"Deberá Ud. proponerse almar a Chile, reducir las tropas realistas, promover la desertión, figurar los sucesos, desconceptuar los jefes, infundir temor a los soldados y procurar desconcertar los planes de Marco".

Con toda seguridad, tanto la concepción inicial como el planeamiento hasta en sus últimos detalles, correspondió por entero a San Martín, así como el nombre, que se deduce de una de sus cartas: "La guerra zapa, es decir, la guerra de seducción, debe emplearse antes de tocar los extremos de una batalla, y en el caso forzoso de ésta, proporcionarse el terreno".

La efectividad de este juego de inteligencias ha quedado más que demostrada en múltiples documentos, en especial en testimonios de autoridades realistas. Como ejemplo, en el informe del coronel español D. Rafael Maroto -respondiendo a la investigación sumaria de las causas que originaron la derrota de Chacabuco y la pérdida de Chile-, se puede leer: "El insurgente

San Martín con falsas llamadas, cartas estudiadas y otras tramoyas trastornó los planes encaminados a defender de una invasión la Capitanía..."

San Martín lideró y ganó en estratégicas batallas ideológicas mediante organizados sistemas de información y espionaje, que los estudiosos de su obra han identificado uno del tipo "celular" y otro al que denominaron "radial", de acuerdo al tipo de misión, a la clase de investigación requerida y el ámbito geográfico del que se requería información. Para ello, usaba informantes y espías con diversos nombres y alias, muchas veces diferentes para confundir más a los perplejos enemigos, como ocurrió con el Dr. Manuel Rodríguez (a) El Español, Chancaca, El Alemán, Chispa y Kiper, por citar solo algunos.

La correspondencia inicial que San Martín envió a Torre Tagle y a los patriotas, es también parte de esta estrategia: invitaciones directas con cierto grado de presión como para terminar con cualquier duda previa. Es conocida la historia que sus soldados habían interceptado antes una carta del intendente trujillano dirigida al Virrey, por lo que ya estaba enterado de la situación política en Trujillo.

Existe también un tercer tipo de batallas invisibles en el fondo aunque visibles en la forma, que en realidad más constituyen una maquiavélico esquema de ataque denominado desde hace algunas décadas como "guerra sucia". En nuestro país tenemos tristes ejemplos, no muy lejanos, con la prensa chicha de los años 90s, comprada por el gobierno de turno para

que se dedique a difamar y atacar candidatos, con noticias infladas que apelaban al morbo y a la farándula, para mantener en el poder a la dictadura de turno.

En la historia de la independencia, hay también casos de cartas falsificadas, rumores maledicentes y medias verdades desperdigadas, las que al no tener la información completa dejan de ser verdades para convertirse en falsedades o difamaciones.

Uno de los casos relevantes de esta desinformación es el ocurrido con José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle e Intendente de Trujillo, difamado por muchos por su pasado realista y considerado por algunos como traidor, siguiendo lo mencionado en libelos y habladurías de la época.

Hace pocos años, el historiador sanmarquino Jorge Luis Castro ha realizado un gran aporte a la historia regional al replantear el caso de Torre Tagle con su

artículo "El Marqués Bernardo de Torre Tagle: ¿Patriota o traidor? Torre Tagle y la independencia de Lambayeque".

El análisis de este historiador se centra como punto de partida, en analizar el escenario de la independencia de Trujillo y la participación de Torre Tagle, comparándola con la independencia de Lambayeque, ciudad en la que había un fuerte movimiento independentista.

Este análisis es importante porque permite esclarecer si fueron las circunstancias políticas regionales las que movieron a Torre Tagle a inclinarse por la independencia, o si por el contrario ya estaba convencido de que era un paso necesario decantarse por la independencia, más aún al recibir correspondencia e influencia directa de San Martín.

Si a este análisis se suma la historia de Torre Tagle, su participación en las cortes de Cádiz -foco de ideas libertarias-, la desconfianza que tenía en los virreyes y la acusación que hace el coronel Valdez en su contramanifiesto al virrey Pezuela, diciendo que Torre Tagle no era de fiar, se puede ver que la intención de una patria libre no era algo nuevo para Torre Tagle. Por otro lado, no deja de ser importante analizar que la mayoría de autoridades locales y vecinos notables apoyaron sin mayores reparos la independencia. Un cambio tan importante no se realiza de la noche a la mañana, por lo que es de suponer que la chispa de la libertad ya estaba prendida con anticipación en la intendencia trujillana y en sus principales autoridades.

Otro de los puntos de análisis del artículo de Castro, es la gran amistad de Torre Tagle con el libertador San Martín, que incluyó lazos espirituales al hacerlo padrino de bautismo de su hija Josefa Manuela, quien precisamente recibe su primer nombre en honor a San Martín. Estos datos son valiosos porque sirven para demostrar la suplantación de alguna correspondencia, en la que aparentemente San Martín se expresa en términos poco amables de Torre Tagle, cuando no tuvo mayores motivos para ello.

Por otro lado, las relaciones de Torre Tagle con Bolívar fueron muy diferentes, en las cuales se dieron no solo desencuentros sino fuertes desconfianzas. Como Bolívar quedó como vencedor al retirarse caballerosamente San Martín, la historia suele estar escrita a su favor y ponerse de su parte en sus relaciones con otros protagonistas, pero esto es motivo de diversas interpretaciones.

En el imaginario ciudadano se considera a Bolívar como un férreo republicano y a Torre Tagle, un marqués, como un patriota por conveniencia, y que,

además, aprovechó el encargo que le hace Bolívar de abrir negociaciones con los realistas para volver a sus filas.

Esto es bastante cuestionable, porque en el momento en que Bolívar se relaciona con Torre Tagle, este era presidente del Perú, y es ilógico querer cambiar posiciones de alto nivel a ser un funcionario más en una monarquía en proceso de expulsión de América. Algunos historiadores, como García Camba, en sus Memorias, tiene una idea diferente y hace referencia a un supuesto "partido peruano" del cual formaba parte Torre Tagle.

En el caso de Torre Tagle, aunque complejo, los hechos son claros: Bolívar fue quien encargó a Torre Tagle la misión de llevar a cabo las negociaciones con los realistas junto a Juan de Berindoaga. Bolívar no quiso realizar esta tarea directamente porque según él, no era conveniente que la máxima autoridad política y militar estuviese envuelto en tratos y negociaciones con los españoles.

Sin embargo, el objetivo de dichas negociaciones es evidente: ganar tiempo para organizar mejor las acciones militares decisivas. Esto se nota claramente en diversas cartas de Bolívar donde explica las razones de esta misión, como en la carta del 9 de enero de 1824, enviada a Torre Tagle desde Pativilca, en la que le dice:

"Con esta fecha escribo al coronel Tomás de Heres una larga carta, que él enseñará a Ud.: es relativa a mi nuevo proyecto. Él es de tal importancia, que yo quisiera que, ni el mismo papel lo supiese, porque en cuanto se sepa se perdió el Perú para siempre. El negocio rueda sobre una negociación que se debe entablar con los españoles, y que se debe manejar de un modo admirable para sacar ventaja de él. Suplico a Ud. que la medite bien y que le ejecute mejor. Yo no la inicio porque no conviene, porque entonces los enemigos se alientan. Importa ahora que la cosa salga de Ud. y no de otro. Por lo demás lo digo en carta de Heres. Sobre todo, recomiendo a Ud. mucho que el oficial parlamentario sea un hombre tan seguro como sagaz, y que sea necesariamente peruano.

Yo continúo todavía algo mal. Esperaba mejorar-me rápidamente, y no es así. Por esta causa es que escribo este proyecto de negociación, que había pensado comunicárselo a Ud. luego que llegase a esa capital. Ahora hay ventaja de que es mejor que yo no esté allá, más el proyecto entre los dos saldría mejor; pero ¿qué se ha de hacer si las circunstancias son muy urgentes y no sé cuándo podré irme? No puedo perder, pues, un instante; el tiempo en el día es precioso, y su empleo puede darnos la vida o la muerte.

Adiós, mi querido Presidente, soy de Ud. de corazón. Bolívar"

Ese mismo día Bolívar envía una carta a Heres en la cual se refiere a Torre Tagle, escribiendo: "Voy a confiar a Ud. una comisión que debe Ud. desempeñar con finura y puntualidad. Se trata de hacerle entender al presidente Tagle el estado de las cosas como están, para que se penetre de la necesidad de entrar en una negociación de armisticio con La Serna y los demás españoles del Perú. Dígame Ud.:

1° Que nuestro ejército no puede dar una batalla con los enemigos hasta que no aumentemos nuestra fuerza con 6 u 8000 colombianos por lo menos; [...].

2° Que estos 8000 colombianos no pueden venir aquí antes de seis meses [...].

3° Que si en el interín vienen los españoles, nosotros perderemos indudablemente nuestro ejército [...].

4° Que los españoles no deben hacer ningún movimiento sobre Lima, sino que, con todas sus fuerzas, deben venir sobre Huánuco, de allí pasar a Huaylas, y después a Trujillo en busca de nosotros, [...].

5° Que para obviar todos estos inconvenientes y pe-

ligros, yo no encuentro otro medio que el que se trate con los españoles sobre un armisticio, para dar tiempo al tiempo, y ver si podemos reunir todo el ejército colombiano que espero.

6° Que el presidente pase una comisión al congreso sobre este negocio diciendo sencillamente que él sabe que los españoles están prontos a entrar en negociaciones pacíficas con nosotros; que La Serna ha pedido permiso a su gobierno para tratar con nosotros sobre la base de la independencia"

Estas y otras esclarecedoras cartas se encuentran en los diversos volúmenes compilatorios de la correspondencia de Bolívar.

No se puede dejar de notar, como precisa el historiador Jorge Paredes, la actitud de desconfianza que significó para Torre Tagle el cumplimiento de dicha misión, porque era más que obvio que quienes estén dentro de la misión corrian el riesgo no solo de ser desautorizados y dejados de lado, sino acusados de traición como si las negociaciones fuesen cosa de ellos.

La historia nos ha permitido, por la propia mano de Bolívar, enterarnos que Torre Tagle le solicitó a Bolívar un documento que acreditase la misión que estaba realizando era por orden expresa del mismo Bolívar. El 7 de Febrero de 1824, desde Pativilca, Bolívar escribe:

"Al Excmo. Señor José Bernardo Torre Tagle. Mi querido Presidente.

He visto con la mayor satisfacción el resultado de la misión del señor general Berindoaga, porque ha sido perfectamente conducida por el negociador. Hemos logrado, con este paso, sondear el ánimo y el estado de los enemigos. El general Berindoaga hizo muy bien en dar a los enemigos la idea de un nuevo tratado que pudiera serles favorable. Con esto pueden ellos esperar algo de las negociaciones. Por lo demás, todo me ha parecido igualmente bien. Entiendo que Ud. ha deseado tener un documento mío que justificase mi aprobación a la medida de entrar en negociaciones con los enemigos. Este documento es justamente deseado, y yo estoy pronto a darlo de un modo solemne. Mas diré a Ud., con franqueza, que la duda de Ud. sobre mi probidad no le ha ocurrido hasta ahora sino a mis enemigos, y desde luego no le cuento a Ud. en el número de ellos. [...]

Al general Berindoaga, que voy a escribirle muy largamente, y que reciba, mientras tanto, las expresiones de mi satisfacción por su excelente comportamiento en la misión que acaba de llevar.

Acepte Ud. las expresiones de mi distinguida consideración y particular afecto Bolívar"

La solicitud de Torre Tagle -de tener un documento firmado por Bolívar en el que él mismo reconocía el encargo solicitado-, no puede pasar desapercibida, porque es un gran indicador de la desconfianza que tenía hacia el líder venezolano, conocido, por otro lado, por emplear cualquier medio para lograr sus intereses. Y Torre Tagle no era, por sus vínculos con San Martín y su historia previa, alguien necesariamente de su devoción pese a la cortesía de sus cartas.

Con el pedido de este documento, Torre Tagle muestra su desconfianza hacia Bolívar, quien responde de un modo cortés, pero intimidatorio entre líneas.

El hecho de mencionar que solo sus enemigos habían cuestionado su probidad, era una forma nada sutil de acusarlo como enemigo o potencial enemigo. Líneas más adelante, Bolívar da a entender como que la idea de negociar con los realistas no partió de él, sino que solo estuvo de acuerdo con ella. Los años han desmitificado muchos aspectos de Bolívar, mostrándolo como un personaje con un ego gigantesco y



que no tenía reparos en usar cualquier método -fusilamientos incluidos- para lograr sus propósitos.

Cada vez hay más estudiosos que sospechan que toda esta trama de la misión fue una maquiavélica jugada de Bolívar para desembarazarse de Torre Tagle, presidente del país, y que dejó de serlo cuando el Congreso le otorgó el mando a Bolívar con el título de "Dictador", el 19 de febrero de 1824. El historiador francés Pierre Vayssière, que es uno de los principales estudiosos de Bolívar, hace referencia en su libro "Simón Bolívar. El sueño americano" al "lado oscuro" de Bolívar, pudiendo ser los casos de Berindoaga y Torre Tagle parte del mismo.

El final de la historia de Torre Tagle es de lo más triste. Acusado como traidor y buscado para ser fusilado con el otro compañero de misión -Berindoaga-, no le quedó más que refugiarse en el Real Felipe. No aceptó que se le devuelva el grado anterior, y quedó como prisionero en las mazmorras junto a su familia, muriendo de escorbuto, sin encías ni dientes, sin poder pronunciar palabra y en la peor desgracia.

Estas lides que permanecen bajo la historia, deben, de uno u otro modo, ser visibilizadas. Hay, además, otra guerra invisible con la que debemos luchar a diario. El mejor ejemplo lo hemos tenido recientemente: justo a los 200 años de nuestra Independencia, y como para hacer real honor al nombre, un grupo de mafiosos (Mafia: Grupo de personas que se organiza veladamente para proteger sus intereses), inició una aventura golpista intentando disfrazarla de vacancia legal de un presidente, cuando era más que evidente que no era más que un afán de revancha unido a leguleyadas para escapar de graves acusaciones pendientes que tenían en su contra.

Para mayor vergüenza histórica, a esta violación del sistema democrático se sumaron políticos y autoridades que le siguieron el juego, aunque pocos días después, ante las justificadas e inesperadas reacciones populares -que dejaron un saldo de dos jóvenes fallecidos-, recularon acusando a los mismos golpistas a los que antes habían saludado y reconocido en su breve y nefasto paso por el poder.

Es notorio como, a escasos días de la celebración de 200 años de la Independencia de Trujillo y a unos meses de la Independencia Nacional, tenemos otras guerras a las que no podemos olvidar, como la guerra contra la corrupción y la impunidad, a la que lamentablemente instituciones como el Tribunal Constitucional, de una manera vergonzosa, ha puesto en riesgo al hacer uso de palabrería legal para evitar cumplir su misión, pues simplemente dejó de decidir en aspectos de alta importancia que le competían. Con este actuar tan irresponsable, que favorece a los golpistas, ha puesto en juego la estabilidad del sistema democrático, al negarse a poner un freno a los intereses desmedidos del Poder Legislativo que ha interpretado a su antojo y conveniencia la constitución.

Los solares de los **Urquiaga** en la época de la **Independencia**

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

De conquistadores-invasores españoles a visibles protagonistas de nuestra nueva identidad, los herederos de diferentes familias gestaron la nueva forma de ser de Trujillo

Autor: Mg. Frank Díaz Pretel
Investigador principal de la Fundación Alfredo Pinillos Goicochea
Profesor de la Universidad Nacional de Trujillo

El apellido Urquiaga está asociado a los más antiguos linajes de nuestra ciudad pues son conocidas las semblanzas del regidor Tiburcio de Urquiaga, del teniente coronel Juan Antonio de Ochayta, de la matrona trujillana Josefa de Ochayta y del doctor Bernardino Calonge y su memorable leva.

Debemos advertir que la proliferación de la familia, en el transcurso del tiempo, estuvo también asociada a la compra-venta de diferentes bienes inmuebles de la ciudad donde habitaron, y que, en algunas ocasiones, generan confusión en su denominación.

El patriarca de esta familia fue Tiburcio Pascual de Urquiaga y Aguirre, nacido en Santa María de Mañaria, en el Duranguesado, miembro de una familia de hidalgos acomodados, que tenían conexiones en Valdespeña de la Mancha y Sevilla.

Siendo muy joven, Tiburcio fue destinado a la formación castrense, graduándose de capitán en



1771, cuando tenía diecisiete años. En este periodo, La Corona española había iniciado un proceso de reformas políticas, administrativas y militares en todas sus posesiones, por lo que fue destinado como oficial a una plaza de las milicias provinciales de Trujillo, en las Indias (Virreinato del Perú).

El personaje demostró sus aptitudes de adaptación en el medio americano, pues logró hacerse un espacio en la sociedad estamental de la ciudad de Trujillo, en un lapso de tiempo relativamente breve. En 1784 -luego de más de una década de residencia-, obtuvo la vecindad en la ciudad. En 1786, obtuvo su ejecutoria de hidalguía y vizcainía, un memorial que certificaba sus orígenes nobiliarios, y, en 1780, se vinculó con la

élite local al casarse con Petronila de Anachuri y Rucoba, trujillana que pertenecía a una familia de comerciantes y navieros del medio. Con el deceso de su esposa, volvió a casarse con Josefa Lynch, hija de su socio comercial, el irlandés Diego Lynch.

Como hemos visto, el oficial de las milicias se desempeñó también en la actividad mercantil estableciendo una red de contactos en toda el área del Pacífico y del Atlántico dedicándose al comercio de importación y exportación, y estableciendo sus almacenes en la ciudad de Trujillo.

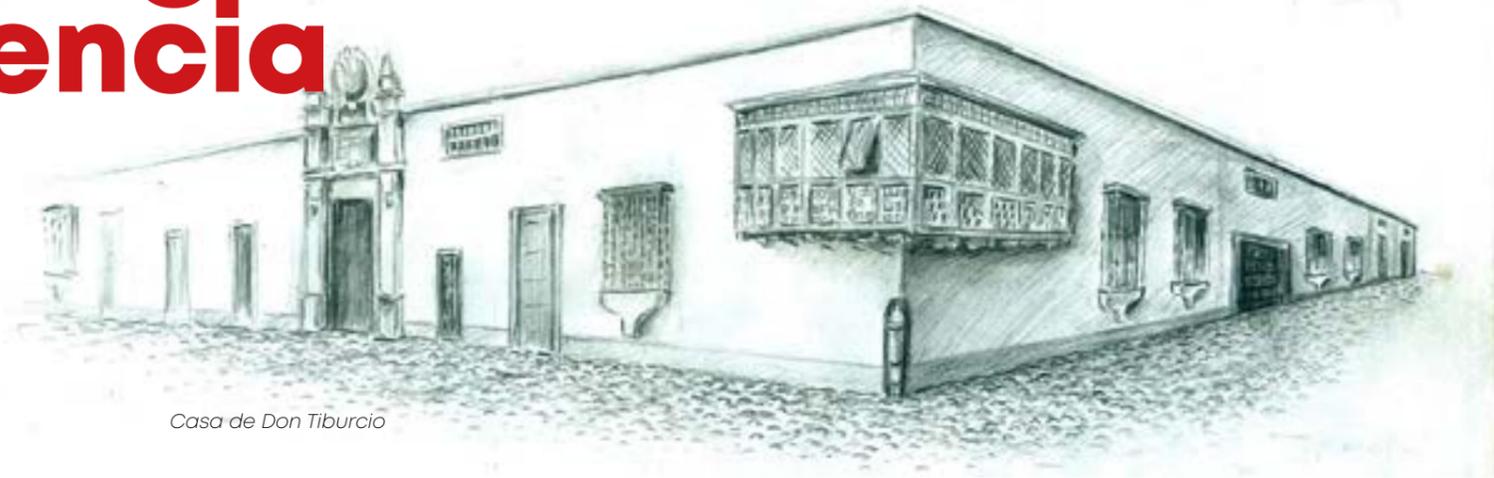
Su éxito en el comercio le valió el reconocimiento del Tribunal del Consulado que lo nombró Juez de Diputado de Trujillo, cargo que detentó de manera ininterrumpida entre 1797 y 1820. Estas diputaciones plantearon dinamizar el comercio, fomentar la industria y la agricultura, y, precisamente Urquiaga, incentivó la confección de tejidos de calidad superior (bayetón y tocuyo), campañas de capacitación a los indios hilanderos (torno), estimuló el sembrío de algodón, alcaparrosa y alumbre, y elaboró un detallado informe sobre la situación de la economía de la provincia de Trujillo.

Con las utilidades generadas por el comercio, Tiburcio adquirió las haciendas de Llaray y Uningambal, situadas en la provincia de Huamachuco, y la chacra de Santo Tomás de Villanueva, en el valle Santa Catalina, en las inmediaciones de la ciudad. Así mismo, el 15 de diciembre de 1790, inició gestiones con el convento de San Agustín para la compra de la casa que sería su residencia principal y que, debido al expendio de todo tipo de mercaderías en las tiendas y pulperías que allí instaló, pasaría a denominarse como la "calle de El Comercio" (en alusión también a que allí despachaba el flamante Juez de Comercio). Esta casona en la actualidad es propiedad del BBVA Continental y tiene la denominación de "Casa de la Emancipación".

Sucedió que en el segundo semestre de 1820, el marqués de Torre Tagle fue designado Intendente de Trujillo en reemplazo de Vicente Gil de Taboada. Según las comunicaciones oficiales, Tagle salió de Lima con dirección a su nuevo destino, el 8 de agosto de aquel año, y el cuerpo capitular de Trujillo se reunió el día 17 para preparar el recibimiento de la nueva autoridad, pidiendo al regidor perpetuo Urquiaga que "franquee su chacra (de Santo Tomás de Villanueva)" para la ceremonia de recibimiento.

Algunas interpretaciones de fines del siglo XX, cambiaron la denominación de las instalaciones de la referida chacra, por "casa de campo", agregando de paso, que el nuevo intendente, una vez que hizo su ingreso a la ciudad, se instaló también en la casa del referido Urquiaga.

La verdad es que no existen referencias escritas de que Torre Tagle se hospedara en la casa del español Urquiaga, ni que tuviera vínculos de afinidad con este individuo, como sí los tenía con sus parientes, el marqués de Bella Vista y el mayorazgo de Facalá, quienes -según hemos podido identificar- lograron adquirir una residencia a una cuadra más arriba de la de Urquiaga, en la calle de la "pared de Santa Clara" (séptima cuadra del jirón Pizarro, en el hotel



Casa de Don Tiburcio

Americano), donde se instaló y, desde lo apartado de este recinto, preparó los planes de la independencia de Trujillo, junto con varios trujillanos que concurrían de manera discreta.

Aunque los fundamentos de la denominación de Casa de la Emancipación presentan un severo error histórico en su fundamentación como santuario histórico -pues no existen evidencias que respalden esa afirmación (véase Díaz Pretel, 2014 y 2016)-, existen otros fundamentos que la hacen un espacio no menos importante en la historia de la ciudad: en la

casa de Tiburcio de Urquiaga se instaló la sede del gobierno del Presidente José de la Riva Agüero, en 1823, durante las disputas entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, circunstancias en el que el aristócrata limeño decidió trasladarse a la ciudad norteña e instalar su gobierno en el solar del padre de uno de sus mejores amigos, el abogado Fernando de Urquiaga y Anachuri, prócer de la independencia con acciones loables en la gesta -aunque poco conocidas- y que falleció durante el régimen del Protectorado.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
UNT

LA PRIMERA UNIVERSIDAD REPUBLICANA DEL PERÚ
SALUDA A TRUJILLO
POR EL **BICENTENARIO**
DE SU INDEPENDENCIA

Recordamos a nuestros fundadores: el Libertador Simón Bolívar y el prócer José Faustino Sánchez Carrión, quienes rubricaron el Decreto Fundacional en el cuartel general patriota un 10 de mayo de 1824.

Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer
RECTOR

La casa del mariscal Don Luis José de Orbegoso y Moncada

200 AÑOS DEL BICENTENARIO



El Mariscal don Luis José de las Mercedes de Orbegoso y Moncada es, indiscutiblemente, el prócer de nuestra independencia local y nacional, mérito alcanzado por haber participado activamente en el proceso de la independencia, ostentando los cargos más altos y logrando ser presidente de la República durante los años 1833-1838 y obtener el título de Gran Mariscal del Ejército de Perú.

En honor a él un jirón del centro histórico de la ciudad lleva su nombre, por ubicarse ahí la casa donde vivió mientras tenía que hacerse cargo de los negocios familiares y posteriormente de la presidencia del país. El inmueble ubicado en la esquina formada por la intersección de los jirones Orbegoso cuadra 5 y Bolívar cuadra 5, frente a la iglesia de San Agustín, es importante por tener valores arquitectónicos propios del siglo XVIII, asimismo posee valores históricos por haber sido casa de nuestro prócer y escenario de diversas decisiones que han definido el derrotero de nuestro país. Por tanto debe ser recordada como un monumento arquitectónico de gran importancia con características particulares, y como decía el historiador Zevallos Quiñones debería llamarse ahora y siempre "La casa del Mariscal".

La mencionada casona ha tenido diversos propietarios, divisiones, subdivisiones, modificaciones y reconstrucciones de acuerdo al criterio de sus dueños y a efectos de las copiosas lluvias y terremotos. En este sentido, en el siglo XVI, durante los primeros años del virreinato, don Pedro González, casado con doña Isabel de Ayala, fue el primer propietario del solar fundacional, quien recibió dicha propiedad por haber sido compañero del conquistador Francisco Pizarro. Así mismo ejerció la administración en el Repartimiento y la Encomienda de Jequetepeque. Fue un notable hacendado y otro de sus méritos, motivo por el cual debe reconocerse al presente personaje, es haber sido el primer escribano público de la naciente Trujillo y el de haber redactado las primeras escrituras de su fundación.

El solar originario tuvo las mismas características del resto, puesto que fue la tercera parte de la manzana abarcando una extensión desde la calle del convento

de la Merced hasta la iglesia San Agustín y por el otro lado toda la calle de las sierpes o actual jirón Orbegoso cuadra 5. Sin embargo, don Pedro cedió gran parte del solar fundacional a su hermano. Posterior a la muerte de don Pedro, el solar está dividido a lo largo de acuerdo a la calle las sierpes y al mismo tiempo subdividido en dos, uno daba a la esquina de la plaza y pertenecía al capitán Melchor Verdugo, reconocido por ser encomendero de Cajamarca y el otro, que mira al convento de San Agustín, a don Francisco de Fuentes y Guzmán, casado con doña Bárbara de Espinosa, quien fue además de soldado en el bando pizarrista, también un notable encomendero teniendo a su cargo la encomienda de Paiján y Licapa en el valle Chicama.

Al morir don Francisco de Fuentes, su esposa e hijos fueron los herederos de sus bienes, ellos subdividieron la casa en dos partes. Perteneció la parte que da al convento de San Agustín a su esposa, quien viviera en ella hasta su muerte.

Durante el siglo XVII, la casa tuvo como propietarios a la familia de Pedro Rivas, casado con doña Isabel Florencia. Él fue un importante oficial de carpintero, paradójicamente amasó su fortuna posterior al terremoto del 14 de febrero en 1619, evento catastrófico por el cual se nombra como patrón de la ciudad a San Valentín. Reconocido su trabajo por los vecinos de la ciudad, además hizo reconstrucciones en su misma vivienda. Producto de su matrimonio, tuvo dos hijas, siendo Doña Isabel Florencia de Rivas la posterior dueña del inmueble, quien se casó con el capitán Diego Fernández Durán, importante comerciante, durante esos años, dentro del mercado urbano. Al hallarse ruinosa la casa, ellos la reconstruyeron, además fueron asiduos asistentes al convento de los Agustinos a quienes brindaban productos de pan llevar y, sobre todo, dieron parte de su finca urbana para la construcción del atrio del convento, actual plazuela San Agustín.

Para los primeros años del siglo XVIII, un destacado vecino de armas y exitoso comerciante con diversos contratos en los registros notariales, fue el capitán don Francisco de La Huerta Zubiato, quien además de

200 AÑOS DEL BICENTENARIO



sobresalir económicamente logró alcanzar cargos ediles como Maestre de Campo, Regidor y Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo. De esta manera, logró hacerse dueño de la casa y de distintas tiendas comerciales en el mercado urbano y de haciendas como San José de Buenavista, Mayasco, Huacapongo, Susanga y San Juan de Tomabal, en el Valle Virú y Chao; tierras de gran producción que durante la independencia fueron propiedades del Marqués de Bellavista, don Manuel Cavero y Muñoz, primer alcalde de la independiente ciudad de Trujillo.

Sin embargo, don Francisco de La Huerta no logró tener descendencia y años antes de su muerte en la década de 1720, vendió la casa al Capitán Juan de Orbegoso Isasi, casado con doña Mariana de Gamarra, quien fuera hijo de don Bartolomé Orbegoso



Isasi Garrón de Urrutia, español que llegó a la ciudad a mediados del siglo XVII y amasó su fortuna al comprar la estancia-hacienda y Obraje de San Pedro y San Pablo de Chuquisongo a los administradores y herederos de don Esteban Moreno, último propietario antes de pertenecer a sus nuevos dueños quienes transferirían sus bienes de generación en generación, como explica el historiador Frank Díaz en su libro sobre Chuquisongo (2019).

Al morir don Juan hereda su casa a su hijo don Esteban de Orbegoso Gamarra, quien al fallecer a temprana edad y sin descendencia, lega el inmueble urbano, estancia-hacienda y obraje de Chuquisongo y Julqueda a su sobrino, don Justo de Orbegoso Burutarán, casado con doña Francisca de Moncada Verástegui y Morales, IV condesa de Olmos. Al ser doctor en leyes por la Real Universidad de San Marcos, logró alcanzar los cargos ediles de Regidor Perpetuo del Cabildo y Alcalde Ordinario de la ciudad de Trujillo, así mismo, gran parte de los cambios arquitectónicos fueron realizados por su persona. Del matrimonio tuvieron dos hijos: doña Mariana y don Luis José de las Mercedes de Orbegoso y Moncada, casado con doña María Josefa de Cacho y Lavalle Cortés. Él nació y vivió los primeros años de su vida en la hacienda Chuquisongo, lo cual fue vital para su formación puesto que a la edad de 20 años se convirtió en el principal heredero de los bienes familiares al fallecer su padre. De esta manera, por sus propios méritos logró todos los cargos que lo han perennizado en la historia nacional.

29 de diciembre

JULTOM INN

saluda a **Trujillo!** En su **Bicentenario**

El primer grito libertario en el Perú.

EL HOTEL JULTOM INN, se hace presente en este hecho histórico saludando por estos 200 años de la proclamación de la independencia de nuestra ciudad.

200 años de la independencia y todavía no aprendemos a elegir gobernantes... Tiempo al tiempo que todo llega en su momento!

Feliz Bicentenario. mi querido Trujillo!

José Faustino Sánchez en el corazón de los pueblos de la región La Libertad

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

Casa en Huamachuco del Tribuno y Prócer de la Independencia será declarada por el Congreso de interés nacional



En los anales de la República del Perú, José Faustino Sánchez Carrión constituye, para los sentimientos de todos los peruanos y peruanas, uno de más valiosos y grandes próceres de la independencia y principal redactor de la primera Constitución del Perú.

Es por eso, que una de las razones justificadas de carácter histórico-culturales-sociales y trascendentales, que la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República haya adoptado la decisión política de aprobar el denominado proyecto de ley que "declara de interés nacional la recuperación y puesta en valor el monumento histórico de la Casa del Prócer de la Independencia y Tribuno de la República", don José Faustino Sánchez Carrión, que se encuentra ubicada en provincia de Huamachuco, La Libertad, en el marco de los actos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Se trata de una propuesta legislativa presentada por el congresista, Mariano Andrés Yupanqui Miñano representante por el departamento de La Libertad, y espera que el pleno del Congreso apruebe el citado proyecto de ley ya aprobado por la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.

La casa de Sánchez Carrión es testigo de excepción de acontecimientos históricos, donde, en marzo de 1824, se fundó la Corte Superior del Norte, después denominada Corte Superior de Justicia de la Libertad. El 10 de mayo se firmó el acta que creó la Universidad de Trujillo, el Consejo de Guerra, donde el libertador Simón Bolívar Palacios, junto a sus generales efectuaron los planes estratégicos que realizaron para que en las gloriosas batallas de Junín y Ayacucho logran vencer al ejército español y sellara la independencia del Perú y Sudamérica ante España.

Bastaría con recordar que las ideas libertadoras y de la independencia peruana tuvieron en Trujillo uno de sus principales focos de gestación. El Colegio Seminario San Carlos y San Marcelo fue cantera de pensadores y líderes liberales, donde estudiaron los próceres Luis José de Orbegoso y Moncada, José Faustino Sánchez Carrión, Toribio Rodríguez de Mendoza, entre otros.

Si bien la discusión sobre la independencia de Perú se daba en la ciudad de Lima debido a las influencias políticas que en ella habitaban, la discusión en Trujillo tuvo manifestaciones más evidentes. Así, luego de la elección de los representantes peruanos ante las Cortes de Cádiz, en 1812, las principales personalidades de Trujillo tuvieron una marcada tendencia independentista.

Luego del desembarco del general José de San Martín en Paracas en septiembre de 1820, el intendente de la ciudad José Bernardo de Tagle, recibió una carta de San Martín fechada el 20 de noviembre de 1820, invitándolo a unirse a la causa emancipadora.

El 24 de diciembre de 1820, mediante cabildo abierto y por unanimidad, la población de la ciudad de Trujillo tomó el acuerdo de proclamar la independencia en los días siguientes; para esto se confeccionó la bandera del Perú que fue velada con guardia de honor la noche del 28 de diciembre de 1820.

Cinco días después, el 29 de diciembre de 1820 en la sede del cabildo que era presidido por José Cabero y Muñoz, se firmó el Acta de Independencia de Trujillo.

JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN PRIMER DIPUTADO POR LA LIBERTAD

José Faustino Sánchez Carrión nació en Huamachuco, intendencia de Trujillo, el 13 de febrero de 1787. Murió en Lurín, Lima, el 2 de junio de 1825. Fue un precursor independentista e ideólogo político peruano, conocido como «El Solitario de Sayán».

Tuvo una decisiva actuación en el establecimiento del sistema de gobierno republicano en el Perú. En 1822 fue representante del primer Congreso Constituyente del Perú como primer diputado que tuvo La Libertad. Además, fue uno de los redactores de la primera Constitución Política del Perú, de corte liberal. Integró luego la comisión que fue a Guayaquil para invitar a Bolívar al Perú. Junto con Javier Mariátegui y Manuel Pérez de Tudela fundó la revista La Abeja Republicana. Con el seudónimo de «El Solitario de Sayán», publicó sus famosas cartas, a través de las cuales, desde su punto de vista ideológico liberal, criticó al gobierno monárquico y propuso la república como mejor forma



de gobierno. Fue Secretario o Ministro General de Bolívar, a quien acompañó a lo largo de su campaña victoriosa en suelo peruano, gestionando los recursos necesarios para el Ejército Unido Libertador, que venció al ejército español en las batallas de Junín y Ayacucho. Luego fue ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, de 1824 a 1825, y como tal firmó las invitaciones cursadas por Bolívar a los gobiernos americanos para que enviaran sus representantes a un congreso anfitrión, que sería el Congreso de Panamá.

EN LA INDEPENDENCIA DE TRUJILLO

Al parecer se retiró a Sayán, un pueblito cercano a Huacho, donde descansó para restablecer su quebrantada salud. En diciembre de 1820 nace su primera hija, Juana Rosa, y poco después concurre a la proclamación de la Independencia de Trujillo, que realizó el marqués de Torre Tagle, que ganaba así, sin mayor violencia, un importante territorio peruano para la causa emancipadora (prácticamente todo el norte). Tras la prematura muerte de su esposa, José Faustino contrae segundas nupcias con su cuñada, María Mercedes Dueñas, con la cual tuvo tres hijos: Tomás (1822), Juana María de la Expiración (1823) y María Matea de los Dolores la cual nació tres meses después de su muerte, el 20 de septiembre de 1825.

Lo que se puede asegurar a ciencia cierta es que en junio de 1821 José Faustino se hallaba en Huamachuco, donde fue por la muerte de su padre y donde permaneció algunos meses, por lo que no fue testigo de la proclamación de la independencia en Lima, realizada en julio de 1821.

En diciembre de 1821 retornó a la capital y se consagró por entero a propagar y defender los principios republicanos, contra los planes monárquicos de San Martín y sus colaboradores, entre ellos su ministro Bernardo de Monteagudo, que para tal fin abrió los debates en la llamada Sociedad Patriótica. En defensa del republicanismo Sánchez Carrión escribió dos cartas que firmó con el seudónimo de «El Solitario de Sayán». Su sólida y convincente argumentación fue decisiva para la adopción del sistema republicano. Monteagudo fue destituido y expulsado del país. Sánchez Carrión expuso sus planteamientos en «El Correo Mercantil Político y Literario». Después de la asonada popular del 25 de julio de 1822, contra Monteagudo, colaboró en el bisemanario «La Abeja Republicana», donde fue publicada en forma completa la primera carta del Solitario de Sayán. Luego editó por su cuenta el bisemanario «El Tribuno de la República Peruana», apelativo que desde entonces asumió para sí.

DIPUTADO POR TRUJILLO

Como diputado por Trujillo integró el primer Congreso Constituyente del Perú, en el cual fue secretario, del 20 de septiembre a 20 de noviembre de 1822, así como miembro de la comisión encargada de redactar la Constitución, que fue promulgada en 1823 y que tuvo marcada inspiración liberal. En otro aspecto, se opuso



al nombramiento de la Suprema Junta Gubernativa del Perú, cuerpo colegiado integrado por miembros del Congreso y al cual se le encomendó el poder ejecutivo.

Fue partidario de la idea de llamar a Bolívar para que culminara la guerra emancipadora en el Perú. Ante los desastres de las dos campañas de intermedios, el Congreso acogió esa idea y comisionó al mismo Sánchez Carrión y al poeta José Joaquín Olmedo, para cursar la invitación a Bolívar, que por entonces se hallaba en Guayaquil (19 de junio de 1823). Sánchez Carrión retornó al Perú acompañado por Bolívar. Y mientras el Libertador iba al norte peruano a organizar la campaña final contra los realistas, Sánchez Carrión se encargó de hacer una intensa campaña periodística en Lima, que sin duda influyó para que muchos se sumaran a la causa patriota.

El 3 de abril de 1824 Sánchez Carrión recibió de Bolívar la investidura de Secretario General de los Negocios de la República Peruana (o Ministro único), y como tal acompañó al Libertador a lo largo de toda su campaña en suelo peruano (del 26 de marzo a 28 de octubre de 1824). En una carta a Francisco de Paula Santander, Bolívar escribió lo siguiente sobre el ilustre tribuno peruano: «El señor Carrión tiene talento, probidad y un patriotismo sin límites».

El 28 de octubre de 1824, Bolívar organizó nuevamente su gobierno en Jauja y nombró a Sánchez Carrión como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores (que ejerció hasta el 26 de febrero del año siguiente). Le acompañaba el coronel Tomás de Heres como ministro de Guerra, y el sabio Hipólito Unanue como ministro de Hacienda. En la fase final de la guerra contra los españoles, sugirió al almirante Jorge Martín Guise, de acuerdo con Bolívar, la iniciación de la campaña marítima, que determinó que las últimas naves españolas se retiraran de las costas peruanas. El 7 de diciembre de 1824, dos días antes de la batalla de Ayacucho, cursó a los gobiernos americanos la invitación a un congreso anfitrión, a realizarse en Panamá. En este sentido compartió plenamente con Bolívar el ideal de la unidad hispanoamericana, que por el momento no se concretó.

DESCRIPCIÓN DE LA CASA DE SÁNCHEZ CARRIÓN

Entre los jirones Sánchez Carrión y José Balta, en la ciudad de Huamachuco, está ubicada la casa donde, un 13 de febrero de 1787, nació José Faustino Sánchez Carrión. Según señalan los historiadores, ésta había sido comprada en 1784 de los bienes de Juana Sal y Rosas por Agustín Sánchez Carrión, padre del Prócer de la Independencia, y era la principal del pueblo.

Hoy en día, lamentablemente esta casa pasa inadvertida y apenas la hace reconocible un par de placas de bronce, pegadas en el frontis, otorgadas por la Avanzada Cultural «Sánchez Carrión» en 1974, la una, y por la Universidad Nacional de Trujillo en el sesquicentenario de su fundación, la otra. Por lo demás, sus ambientes están convertidos en tiendas comerciales y en un chifa.



Los próceres que no debemos olvidar

Personajes de una historia poco conocida, sin embargo, de gran importancia para nuestra república que, al cumplir 200 años, recién empieza a conocer a sus protagonistas locales.

El 23 de agosto de 1965 se promulgó la Ley N° 15721 que declara "Próceres de la Independencia Nacional a los patricios que proclamaron y juraron la independencia de Trujillo y Lambayeque", disponiendo que, en nuestra ciudad, se construyan en la iglesia de La Merced criptas o máusoleos consagrados a su memoria o la colocación de lápidas que perpetúen su memoria.

He investigado sobre la vida de ellos. Sus nombres figuran también en el monumento de nuestra Plaza Mayor. Debo admitir que hay muy poca información por lo que queda pendiente investigar más sobre la vida de quienes hicieron posible la independencia de la extensa Intendencia de Trujillo. Doy a conocer mi investigación:

José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle. Militar y político peruano (*Lima, 21 de marzo de 1779 - Callao, 26 de septiembre de 1825). Diputado peruano ante las Cortes de Cádiz en 1812. De regreso al Perú fue designado Intendente Interino de Trujillo, donde se sumó abiertamente a la causa patriota, proclamando la independencia en esta ciudad el 29 de diciembre de 1820.

Más adelante, establecido el gobierno del Protectorado encabezado por el Libertador José de San Martín, se lo nombró Supremo Delegado reemplazándolo interinamente cuando éste fue a entrevistarse con Bolívar en Guayaquil, en 1822. Torre Tagle desempeñó el cargo durante ocho meses de los trece que duró el Protectorado de San Martín; luego fue Encargado del Poder Supremo tras el derrocamiento de la Suprema Junta Gubernativa en febrero de 1823; después fue Encargado del Mando Supremo en vísperas de la llegada del Libertador Bolívar, de julio a agosto de 1823; enseguida fue nombrado por el Congreso como Presidente del Perú, siendo el segundo ciudadano en asumir dicho título, el primero fue don José de la Riva Agüero.

Malamente acusado de conspirar a favor de los españoles, fue despojado del mando en febrero de 1824 y se refugió en la Fortaleza del Real Felipe, último baluarte realista sitiado por los patriotas, donde pereció víctima del escorbuto.

Manuel Cavero y Muñoz Bernaldo de Quiroz, último Marqués de Bellavista. Fue alcalde de primer voto de esta ciudad y como tal presidió la ceremonia en el Salón Consistorial en la que el Intendente, el marqués de Torre Tagle, proclamó la Independencia de Trujillo el 29 de diciembre de 1820, convirtiéndose en el primer alcalde republicano en el Perú.

Fue primo y asesor consejero del Marqués, también amigo de don José de San Martín. Fue propietario de las haciendas Tomabal, San Juan, San Ildelfonso, Santa Elena, Calunga, El Carmelo y Tanguche en los valles de Virú y Santa. Precisamente, por indicación del propio Torre Tagle, la correspondencia que le enviaba don José de San Martín lo hacía a la hacienda San Ildelfonso y don Manuel Cavero se encargaba de hacerla llegar a su destinatario, arriesgándose a ser descubierto por las fuerzas realistas.

Luego de la independencia de la intendencia de Trujillo fue nombrado presidente del departamento de Trujillo (1822) y representante por Trujillo al primer Congreso Constituyente. Falleció en 1842 y su tumba se halla en el cementerio de Miraflores.

Juan Alejo Palacios se desempeñó como alcalde de segundo voto. Muy poca información se tiene de su persona. Su nombre y cargo figura en el Acta de Juramento de la Independencia de Trujillo del 6 de enero de 1821. En su calidad de Alcalde de segundo voto, el 26 de mayo de 1821, presidió la primera sesión del Municipio republicano, cuya acta encabeza el título: "En la ciudad de Trujillo del Perú Independiente,..." etc."

Fermin de Matos y Risco, regidor del Cabildo. Personaje importante del valle Chicama, dueño de la hacienda Mocan. El tradicionalista Carlos Camino Calderón, lo menciona en la tradición de "La pantorrilla" en la que lo presenta como "soltero y rico hacendado". En el libro "Los Cacicaos de Trujillo" de Jorge Zevallos Quiñones, se da cuenta de un litigio que éste sostuvo con la Cacica y Gobernadora de Mansiche, doña Juana Manuela Chayhuac, por su demora en pagar la renta del censo impuesto a favor de los indios de Mansiche para el pago de sus tributos. Cuando se instaló la Corte Superior de Justicia de Trujillo, el 30 de abril de 1824, asistió a la ceremonia como representante del

Cabildo Civil.

José María Lizarzaburu y de la Cuadra, se desempeñó en el cargo de Regidor del Cabildo y Jefe de las Milicias Trujillanas. Fue Administrador del Tesoro de la Casa de la Tesorería, local donde la ciudad de Trujillo ofreció un suntuoso baile al Libertador Simón Bolívar. Se enroló al ejército libertador de San Martín en Huaura y con él ingreso a Lima el 12 de julio de 1821. Participó en las batallas de Junín y Ayacucho. Fue prefecto de Lima y de la Libertad. Luchó en la batalla de Junín que disolvió la confederación peruano-boliviana. También tuvo destacada actuación en sofocar el amotinamiento de los negros esclavos en 1851. Su tumba se halla en el cementerio de Miraflores.

José Modesto de la Vega, regidor del Cabildo. Profesor de gramática latina en el seminario de San Carlos y San Marcelo, fue gran amigo y apoderado del Mariscal Luis José de Orbegoso. Se sabe que junto a José Braulio de

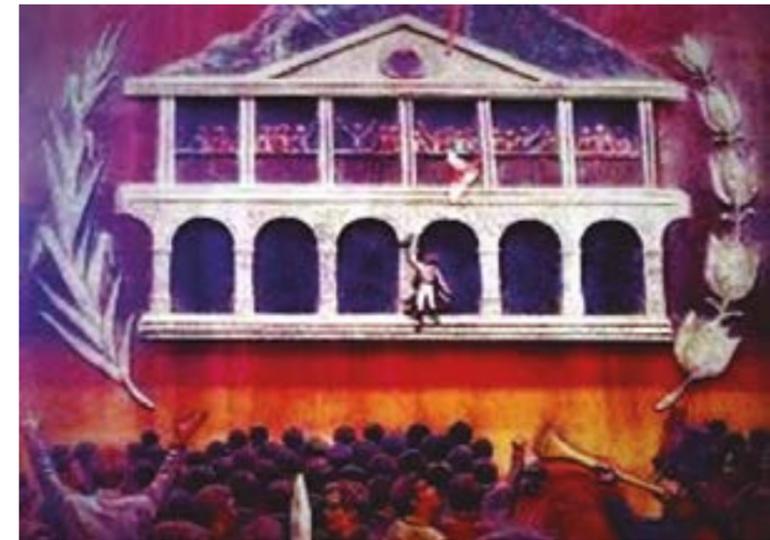
Campo Redondo, hicieron las primeras gestiones para la creación del departamento de Amazonas que formaba parte de la Intendencia de Trujillo. En el periodo de 1825 a 1830, ambos aparecen en la escena política después de haber luchado como soldados por la independencia, formando parte de la representación parlamentaria por Maynas, el primero, y el segundo por Chachapoyas.

Nicolás Lynch Lynch, hijo del comerciante irlandés Diego Lynch Brown, se dedicó también al comercio, vinculándose con la importante familia naviera limeña Bacarreza. Se desempeñó en el cargo de Regidor Perpetuo del Cabildo. Según informa el libro "Bolívar en La Libertad" fue un personaje importante del valle Virú y su cargo específico fue el de Regidor de Aguas. Debió ser amigo de don José Faustino Sánchez Carrión pues éste, en una carta del 20 de diciembre de 1823, lo recomienda ante Simón Bolívar para ocupar un puesto público.

José Clemente Merino de Arrieta del Risco y Avilés, regidor del Cabildo. Se desempeñó como Juez Real, Subdelegado y Comandante Militar del Partido de Piura. Según Nicolás Rebaza, este patriota fue uno de los portadores de las primeras cartas de San Martín a Torre Tagle. Casado con Micaela María Muñoz de Ostolaza Cañete y Ríos, quien confeccionó la primera bandera republicana, la misma que se izó el 29 de diciembre de 1820. Ambos pertenecían a familias trujillanas de abolengo. Durante su estancia piurana, doña Micaela alumbró al niño José Ignacio María Pedro Nolasco Ramón Merino y Muñoz, uno de los más grandes pintores del Perú republicano.

José Tadeo Effio Cori Uscamayta, se desempeñó en el cargo de Regidor del Cabildo. Se sabe que fue un líder comunero lambayecano. En el libro "Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814" del español Luis Miguel Glave, se dice que Tadeo Effio fue un abogado de los indios que actuaba entre Conchucos, Carabamba y Trujillo y que los hacendados lo tenían como alterador de la tranquilidad pública. Fue el representante de los naturales en el cabildo de aquella época.

Gerónimo de La Torre y González de Noriega, miembro del Cabildo en el cargo de Procurador Síndico General. En "Las tradiciones de Trujillo" de Carlos Camino Calderón, se relata que los trujillanos de la época formaron un regimiento de infantería y otro de caballería al mando de don Juan Antonio de Ochaita y Urquiaga y de don Gerónimo de la Torre, respectivamente; ello contribuyó a aumentar el espíritu patriótico de los vecinos al contemplar en sus filas a muchísimos jóvenes de las mejores familias



trujillanas. Su tumba se halla en la iglesia de la Merced. **Luis José de Orbegoso y Moncada**, desempeñó el cargo de Procurador Síndico General del Cabildo. En 1815 el virrey Abascal le confirió el grado de cadete del regimiento de milicias de caballería. Luego de participar en la proclamación de la independencia de Trujillo, el Libertador San Martín lo nombró Sargento Mayor en 1821. Bolívar lo nombró Prefecto del departamento en 1824. En 1826 ascendió a general de brigada, año en el que fue diputado. Elegido Presidente Constitucional de la República en 1833, bajo su gobierno se promulgó la Constitución de 1834. Con el apoyo de Santa Cruz, accedió a formar con éste la Confederación Peruano-Boliviana. Santa Cruz asumió el Supremo Protectorado de la Confederación y Orbegoso la presidencia del Estado Nor Peruano. Luego de ser derrotado por la expedición restauradora de Gamarra, tuvo que abandonar el país, regresando posteriormente. Ya alejado de la vida política activa murió en Trujillo en 1847.

Aparte de los miembros del Cabildo, la Ley ha considerado a dos funcionarios públicos que suscribieron el Acta de Juramentación de la Independencia de fecha 06 de enero de 1821, único documento que se conserva. Estos fueron:

Miguel Tadeo Fernández de Córdova, Teniente Asesor del Gobernador Político don José Bernardo Tagle. Nació en Arequipa en 1705. Abogado de las Reales Audiencias del Perú, fue Asesor General de los Juzgados Subalternos de Arequipa (1787). En 1820 se desempeñaba como Auditor de la Intendencia de Trujillo. Por mandato del decreto supremo del 31 de enero de 1825, expedido por el Libertador Simón Bolívar, formó parte de la comisión que elaboró el primer Código Civil y Criminal del Perú.

Manuel Núñez de Arce o Manuel Núñez del Arco. Mientras en la Ley N° 15721 figura el primer nombre, en el monumento de nuestra Plaza Mayor figura el segundo y ese debe ser el verdadero, puesto que así figura en el Acta de Juramento de la Independencia de Trujillo del 06 de enero de 1821, la misma la suscribe en su calidad de Secretario del Cabildo. Fue escribano público en nuestra ciudad, como tal interviene en el contrato de compra que en 1825 hace doña Josefa Pinillos de Orbegoso al convento de La Merced, de un corralón con dos antiguas celdas conventuales arruinadas.

Estas son las breves biografías de los próceres quienes siguen esperando su reivindicación ante los trujillanos de hoy. Tenemos la obligación de rescatarlos del olvido.

Aporte de la Iglesia a la independencia del Perú



Real Convictorio de San Carlos

La Iglesia Católica llegó a saquear asociada a las huestes conquistadoras pero, paradójicamente, fue luego la fuente principal del pensamiento que educó a los próceres de América.

Próximos a celebrar el Bicentenario de nuestra independencia es oportuno reflexionar sobre este proceso, pues la independencia no se dio de un momento a otro; concurren una serie de factores, hechos, instituciones y personajes que poco a poco fueron haciendo germinar la semilla de libertad.

Dentro de este proceso se sucedieron diferentes actores de manera individual e institucional, entre ellos la Iglesia Católica que jugó un papel contradictorio, pues algunos de sus representantes estuvieron a favor de la independencia y otros en contra, como el Obispo de Trujillo, Mons. José Carrión y Marfil (actitud comprensible por ser español de la región de Jaén).

Si se trata de poner en contexto el rol y aporte de la Iglesia a la independencia hay que recordar que España había expulsado a la Orden de los Jesuitas y buscó implantar un nuevo modelo educativo vertical a tono con el momento, impulsado por Carlos III, como parte del reformismo borbónico o Absolutismo Ilustrado, como lo denominó Jean Sarrailh. La corona se aseguraba de nombrar a los responsables de los centros de educación superior. Es en ese panorama en que, en el Perú, se funda el Convictorio de San Carlos y San Marcelo bajo la administración del virrey Manuel Amat y Juniet (1770) para reemplazar a los colegios jesuitas de San Felipe y San Martín, que habían sido clausurados. Tuvo cuatro rectores: José Laso de Mogrovejo (1770-1772), José de Arquella (1772-1785), Toribio Rodríguez de Mendoza (1785-1817) y Carlos Pedemonte (1817-1819), todos sacerdotes seculares auspiciados por la Corona.

En la trayectoria de estos rectores se dieron periodos en que las discusiones y acciones entre tendencias liberales y conservadoras, fue equilibrado. Sin embargo, el más influyente fue Toribio Rodríguez de Mendoza quien imprimió su sello personal a lo largo de sus más de treinta años de rectorado. El plan curricular propuesto por Rodríguez de Mendoza en 1795 tenía un esquema novedoso aplicado al Convictorio y fue enviado al Rey de España para su observación, y ese fue el plan en el que se formaron los grandes pensadores de los tiempos de la emancipación e independencia, ¿próceres republicanos formados bajo la observancia de las propuestas coloniales educativas?, se pregunta Juan C. Huaraj A. en su tesis El Convictorio de San Carlos de Lima: Currículo y pensamiento educativo 1771- 1836 (2007).

Así pues, a finales del siglo XVIII, se fue formando en Lima un grupo de intelectuales en torno al Convictorio San Carlos y San Marcelo, forjándose una fuerte corriente de pensamiento liberal promovida por Rodríguez de Mendoza junto a algunos colaboradores como el fraile Diego de Cisneros y el presbítero Mariano de Rivero y Aranibar. Muchos de los que pasaron por las aulas del Convictorio se convirtieron en piezas fundamentales de la independencia de Chile y luego de nuestro país. Don Faustino Sánchez Carrión, ilustre huamachuquino estudió en las aulas del Convictorio, así como Don Manuel Antonio Andueza (que llegó a ser presidente del 1º Congreso Constituyente del Perú), entre otros. Como expresa acertadamente don Nicolás Rebaza en su trabajo Anales del Departamento de La Libertad en la Guerra de la Independencia (1894), "Ser carolino es un timbre

200 AÑOS DEL BICENTENARIO



José Faustino Sánchez Carrión



Toribio Rodríguez de Mendoza

de honor", pues de los 64 diputados miembros del Congreso Constituyente de 1822, que redactaron la Constitución, 54 eran carolinos y en la redacción de la Constitución reflejaron su fe, invocando a la religión católica y se hablaba con entusiasmo de ella. Por ejemplo, en las bases para que se jurase y aceptase la Ley de leyes, se decía: "El Todopoderoso oyó con agrado nuestro juramento y sonrió a nuestros votos". Y en otra parte: "Gloria a Dios, y gracias inmortales a Dios que protege a nuestra causa". Por su importancia, Nicolás Rebaza recoge un hecho sobre el juramento de la nueva Constitución, que impactó

tanto su lectura a don Toribio Rodríguez de Mendoza al escucharla, que rompió en llanto por largo rato, al extremo de suspenderse la sesión para atender al afligido eclesiástico.

Así como estos prohombres de la independencia hay otros connotados personajes y también instituciones como el Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo, donde realizó parte de sus estudios don Toribio Rodríguez de Mendoza y otros ilustres ciudadanos que fueron signados por el pensamiento liberal en sus aulas y aportaron a la independencia de Trujillo y del Perú.

Savi Motors, y nuevo concesionario

Ford suma una sede integral con servicio de venta.

Ford continúa trabajando en su plan de expansión en el Perú con la inauguración del concesionario integral de Savi Motors en Trujillo. Este local, junto con el punto de ventas de la marca ubicado en el Mall Plaza, acercará aún más los productos globales de Ford a los clientes de la región norte.



La nueva sede ofrece al público trujillano el portafolio completo de la marca disponible en Perú compuesto por SUV's altamente tecnológicas, pick-ups de Raza Fuerte y el icónico Mustang, junto

con los mejores planes de financiamiento y asesoría comercial para la compra de vehículos, repuestos, así como un servicio técnico especializado.

Savi Motors Trujillo cuenta con un exclusivo salón de ventas, taller mecánico y área de repuestos y accesorios diseñados para ofrecer una atención personalizada.

HUAWEI y los MateBook family

Las laptops que potencian el trabajo compartido, tienen unos cuantos años en el mercado.

Huawei, siempre a la vanguardia de la tecnología, propone las MateBook Family que además de tener pantalla full FullView, contar con una batería potente y ser super ligeras, facilitan la efectividad y productividad de sus usuarios al conectarse y sincronizarse con otros dispositivos. La Matebook Family está integrada por la MateBook X Pro, una elegante laptop que innova en su diseño color verde esmeralda; las MateBook D14 y D15, ideales para el teletrabajo y clases online que llegan en 14 y 15 pulgadas respectivamente; y la MateBook 13, la más pequeña de todas en tamaño, pero igual de potente que las demás.

Más novedades

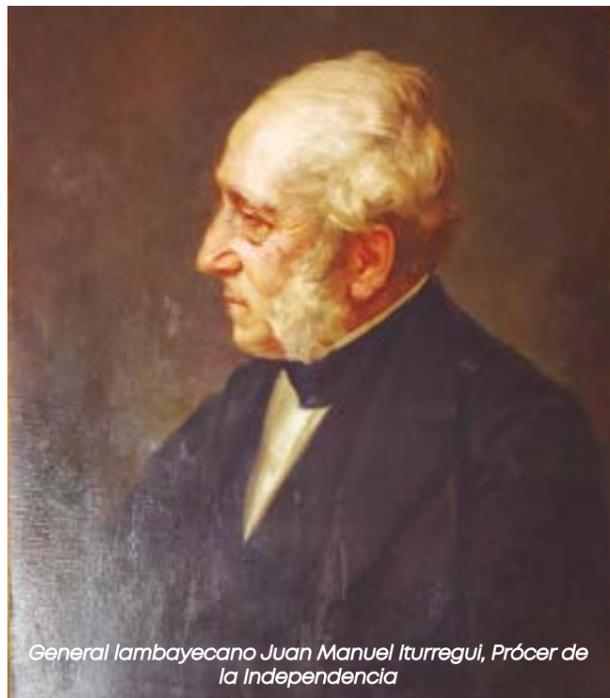
Con el objetivo de ofrecer lo último en tecnología a más personas en todo el país, Huawei presentó la HUAWEI MatePad 10.4, herramienta ideal para las clases virtuales. Además, lanzó localmente los audífonos con cancelación de ruido, los HUAWEI FreeBuds 3i, y el último reloj inteligente de la compañía, el HUAWEI Watch Fit.



El general Juan Manuel Iturregui (1795 - 1871) Prócer de la Independencia Nacional

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

Pertenecía a una familia acaudalada y de las más distinguidas de Lambayeque, dedicada al comercio. En sus años mozos, viajaba por asuntos de negocios a Jamaica. Eran los años de la inquietud revolucionaria neogranadina.



General lambayecano Juan Manuel Iturregui, Prócer de la Independencia

Contagiado del espíritu libertario de la hora, influido por las encendidas prédicas de Toribio Rodríguez de Mendoza y José Faustino Sánchez Carrión, sus maestros en el Convictorio de San Carlos de Lima, invirtió gran parte de su propio dinero en la adquisición de armas y municiones, que ingresarían en Lambayeque, con el mayor sigilo.

SU HIJO, EL MAYOR Y MÁS QUERIDO, "UN REMATADO INSURGENTE..."

Doña Catalina Aguilarte, su madre -española de origen como el padre- advirtió pronto que su hijo, el mayor y el más querido "era un rematado insurgente, y que el dinero lo había empleado en armas contra España..."

Eran tiempos en que ingresaban, además, en forma clandestina, libros y folletos libertarios. Se leía con avidez las páginas de El Contrato Social y Los Derechos del Hombre, que Antonio Nariño (1765-1823), el precursor de la Independencia colombiana, tradujera e hiciera imprimir en su pequeña imprenta bogotana. Juan Manuel y su hermano José Ignacio, se abocaron íntegramente a la causa de la independencia, y la sirvieron con entrega ejemplar. Fueron de los principales promotores de la Logia lambayecana, que entró en contacto con los patriotas de Buenos Aires, la Logia Lautaro y el propio José de San Martín.

EL PRIMER GRITO LIBERTARIO

Y fueron de los primeros -también- que encabezaron los sucesos de la noche del 27 de diciembre de 1820, cuando Pascual Saco y Oliveros logró pacíficamente la rendición del Regimiento de Dragones, y Lambayeque declaró esa noche su independencia: dos días antes de que lo hiciera Torre Tagle en Trujillo y siete meses previos a la proclama de San Martín en Lima.

Acto seguido, Juan Manuel Iturregui comandó con Pascual Saco Oliveros el efectivo de 800 hombres con que esta tierra apoyó inicialmente al ejército de San Martín, acantonado en Huaura. Recogió entonces 300 mil pesos en metálico y 200 mil por valor de vituallas, telas, cordobanes, armas, alhajas de los templos, caballos y ganado, etc. para sostenimiento del Ejército Libertador.

LOS CABALLOS LAMBAYECANOS

San Martín insiste sobre todo en caballos: "Caballos pido a usted con encarecimiento".

En abril de 1822 tendrá otro fuerte envío: 600 cabalgaduras más. Van de las campañas de Lambayeque, de Ferreñafe, de Chiclayo... Díaz

del Castillo, el cronista español que acompañó a Cortés en la conquista de México, nos dice: "La Conquista, después de Dios, se debe a los caballos". Reconozcamos también que la liberación definitiva se debió a los caballos que partieron de las pródigas campiñas lambayecanas.

El 28 de julio de 1821 San Martín proclamó, en solemne ceremonia, la independencia en la Plaza de Armas de Lima que estalló pletórica al oír:

«El Perú es, desde este momento, libre e independiente, por la voluntad general de los pueblos, y por la justicia de su causa que Dios defiende. ¡Viva la Patria! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Independencia!».

TRAS LA PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

La estimación que el Generalísimo don José de San Martín dispensó a Juan Manuel Iturregui se prolongaría por muchos años más, hasta el ocaso del Héroe de los Andes, en su voluntario exilio en tierra francesa.

Cuando el 13 de diciembre de 1832, San Martín casa a su única hija Mercedes con Mariano Balcarce, en París, escoge como testigos de la boda a don José Joaquín Pérez, ministro de Chile en Francia, y al Coronel Juan Manuel Iturregui, ministro del Perú.

ITURREGUI, MINISTRO PLENIPOTENCIARIO

Vería San Martín, con gran simpatía, que cuanto responsabilidad se le encomendara a Iturregui, éste la cumpliera con creces: Bolívar lo nombró Encargado de Negocios del Perú en Londres, puesto que desempeñó hasta 1830.

En 1834 -radicado temporalmente acá-, contrajo matrimonio con la dama trujillana Manuela González Sáenz de Tejada y Martínez de Pinillos. Hará construir para ella su residencia, réplica de un palacio florentino del Renacimiento italiano.

En 1835 es Ministro de Hacienda de Felipe Santiago Salaverry.

En 1844, prefecto y comandante general del departamento de La Libertad.

Del 45 al 48, el presidente Ramón Castilla, lo envía a Europa como ministro plenipotenciario en Londres, Madrid, París y Roma.

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

SERÍA SU ÚLTIMA FUNCIÓN POLÍTICA...

En 1849, cumplidas sus funciones plenipotenciarias, retornó al Perú: Fue electo Senador por el departamento del 49 al 53. Presidió el Congreso Extraordinario instalado el 22 de diciembre del 49, e integró las mesas directivas del 51 al 53. Asumió además otros encargos: la situación de nuestro crédito exterior, los bonos de la deuda peruana...

En 1865, ya ascendido a General de



Palacio Iturregui, hoy Club Central, considerado la más bella residencia privada de Sudamérica

Brigada, Juan Manuel Iturregui regresó a Europa. Cumpliría misiones oficiales en Francia, Italia, Bélgica y Alemania.

Vuelto en definitiva al Perú, fue electo nuevamente Senador por el Departamento de La Libertad, de 1868 a 1872. Sería su última función política: no pudo darla por concluida.

LA MUERTE DEL SENADOR POR LA LIBERTAD

En 1871, con ocasión de las celebraciones del cincuentenario de la proclamación de la independencia, viajó a la capital. Aunque los festejos oficiales se habían limitado a los días 27, 28 y 29 de julio, sentía que no podría disfrutarlos: jerañ mucho para un hombre que sobrepasaba ya los 70!

Ante el júbilo espontáneo del popolorum, en las calles de Lima; el repique general de las campanas, en todas las iglesias y parroquias, desde el amanecer, al mediodía y al anochecer; y los atronadores disparos de artillería que acompañaban a los cohetes y fuegos artificiales en la Plaza de Armas. -especialmente la noche del 27 para el 28-, ya no pudo concurrir al día siguiente a Palacio de Gobierno para acompañar a su amigo, el Presidente Balta, a la Misa y el Te Deum del 28, en la catedral.

Enfermo de gravedad, recibió los Santos Óleos, y falleció el 30 de julio. Tenía 76 años de edad.

Había consagrado al servicio del Perú más de medio siglo. Declarado "Prócer de la Independencia del Perú", descansan hoy sus restos en Lima, en el Panteón de los Próceres.

Actividades por los 200 años de la independencia de Trujillo

La Comisión Regional Bicentenario de La Libertad y la Comisión Bicentenario de la Municipalidad Provincial de Trujillo desarrollarán un programa especial con diversas actividades, las cuales se celebrarán el 28 y 29 de diciembre, con motivo del Bicentenario de la Independencia de la Intendencia de Trujillo.

En tiempos del domino español, nuestra ciudad era parte de la Intendencia de Trujillo y esta abarcaba las regiones de: Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, Piura, Tumbes y La Libertad; la cual administraba un tercio del virreinato peruano.

Durante las fechas centrales del Bicentenario estas son las actividades que se realizarán:

Comisión Bicentenario de la MPT

28 de diciembre

09:00 a.m. Homenaje a Torre Tagle en la Municipalidad Metropolitana de Lima.
12:00 m. Llegada a Trujillo de los restos del marqués de Torre Tagle y de su esposa, recibido por la 32 Brigada y los Húsares de Junín. Traslado en carroza fúnebre hasta la Facultad de Medicina.

01:00 p.m. Traslado de los restos hasta la Gobernación. Homenaje a Torre Tagle en la Gobernación.

02:00 p.m. Traslado de los restos al Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Trujillo. Homenaje a Torre Tagle en la Municipalidad.

07:00 p.m. Homenaje al Mariscal Luis José de Orbegoso y develado de busto. Lugar: Casona Orbegoso, Trujillo.

07:30 p.m. Cocktail de bienvenida. Lugar: Casona Huerto O'Donovan - Centro Cultural Constante Traverso Lombardi.

08:30 - 09:30 p.m. Espectáculo de danzas regionales. Lugar: Plaza de Armas.

08:30 - 09:00 p.m. Transmisión en vivo: Ceremonia tradicional de Huamachuco.

09:30 - 10:00 p.m. La Libertad iluminada (Mapping) y espectáculo de luces.

Llegada de la Fragata Unión. Lugar: Casa de la Identidad Regional - Plaza de Armas

29 de diciembre

08:00 a.m. Inauguración del Obelisco Bicentenario de La Libertad. La Esperanza
09:30 a.m. - 12:00 m. Ceremonia por el Bicentenario de la Independencia de Trujillo.

Lugar: Plaza de Armas de Trujillo
12:00 m. - 01:00 p.m. Recibimiento de los restos del marqués de Torre Tagle. Misa Te Deum. Lugar: Catedral de Trujillo. Develamiento de la placa del Bicentenario (Monumento a la Libertad).

01:00 - 01:30 p.m. Desfile militar y festival aéreo. Lugar: Plaza de Armas de Trujillo.

02:00 p.m. Almuerzo por el Bicentenario. Lugar: Casona Huerto O'Donovan - Centro Cultural Constante Traverso Lombardi.

Comisión Regional Bicentenario de La Libertad

28 de diciembre

7:00 a.m. Embanderamiento de los pueblos de La Libertad.

4:00 p.m. Llegada de los restos del marqués de Torre Tagle y su esposa: homenaje. Lugar: Plaza de Armas de Trujillo.

7:00 p.m.

Homenaje al Mariscal Luis José de Orbegoso: Mausoleo e inauguración de busto. Lugar: Casa Orbegoso.

8:30 p.m. Show artístico de danzas regionales. Lugar: Plaza de Armas.

29 de diciembre

8:00 a.m. Inauguración del Obelisco de la Libertad. Lugar: Distrito de La Esperanza.

9:30 a.m. Recibimiento de los restos del marqués de Torre Tagle y misa Te Deum. Lugar: Basílica Catedral de Trujillo.

10:30 a.m. Ceremonia por el Bicentenario de la Independencia de La Libertad.

Lugar: Plaza de Armas de Trujillo.

1:30 p.m.

Almuerzo del Bicentenario Lugar: Estancia de la Huaca-Moche

Encuentro internacional de coros "Celebrando al Perú".

Transmisión en vivo: Coral Trujillo.

¿Torre Tagle: Prócer o Traidor?

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

El Marqués de Torre Tagle desempeñó un rol protagónico en la gesta de la independencia de Trujillo; sin embargo, el devenir de su vida se ha visto envuelto en un halo de incógnitas, dudas y misterios que es preciso aclarar.



Patriota, el Marqués de Torre Tagle

De los hombres y mujeres que con su vida y obra han construido la historia de Trujillo se ha escrito poco. De ellos, algunos historiadores han tomado la verdad como sustento de sus relatos y, otros, sólo las conjeturas y los rumores. Los primeros, para colocarlos en el altar del reconocimiento y la gratitud y, los segundos, para ubicarlos en el hoyo de la duda y hasta de la condena. Sin embargo, existe un personaje en el que convergen las dos situaciones. Su nombre: José Bernardo de Tagle y Portocarrero, comúnmente conocido como el Marqués de Torre Tagle.

Nacido en Lima, el 21 de marzo de 1779, en el seno de una familia de la nobleza hispana de la cual heredó el título de Marqués, estudió en el Convictorio de San Carlos y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; se inclinó por la carrera militar y se nutrió del pensamiento liberal de su tío, José Baquijano y Carrillo, y de José de la Riva Agüero. Por sus virtudes personales fue elegido Alcalde de Lima, luego, sería elegido Diputado ante las Cortes de Cádiz en donde desempeñó un destacado rol recibiendo allí la influencia de las corrientes liberales de las Logias que sembraron en él la semilla de la independencia de la Patria.

EL PRÓCER DE LA INDEPENDENCIA

Convencido de su misión retorna al país siendo nombrado por el Virrey Joaquín de la Pezuela como Intendente de Trujillo el 25 de agosto de 1820 dedicándose a sus funciones, pero, también, a promover la corriente independentista entre sus allegados, de tal forma que al ser invitado por San Martín para proclamar la independencia de Trujillo la población ya estaba convencida dedicándose sólo a organizar la juramentación en el Ayuntamiento un 24 de diciembre de 1820 y, luego, la proclamación de la independencia, el 29 de diciembre de ese mismo año.

En reconocimiento el pueblo trujillano lo nombra como Presidente del Perú libre. Con esa investidura dispone que se icle la primera bandera peruana en toda la ciudad, organiza el primer ejército patriota y

captura las guarniciones realistas; asimismo, envía comisionados a las provincias a efectos de que también proclamen su independencia. Enseguida, organiza la recolección de dinero en favor del ejército libertario reuniendo hasta 80,000 pesos. Al establecer San Martín su Protectorado lo nombra como Supremo Delegado asumiendo el cargo en agosto de 1821 y, como tal, declara a Trujillo como "Benemérita y fidelísima a la Patria" y, en reconocimiento por la actitud patriótica del pueblo trujillano, el Congreso Constituyente cambia el nombre de la Intendencia de Trujillo por el de La Libertad nombrando a la ciudad de Trujillo como su capital.

Al viajar San Martín a Guayaquil a entrevistarse con Bolívar (1822), Torre Tagle fue designado como Supremo Delegado encargado del gobierno. Durante su mandato dispone el cambio del diseño de la Bandera Nacional según el modelo que subsiste hasta hoy con 3 listones verticales. Al retirarse San Martín del Perú el Congreso nombró a José de la Riva Agüero como primer Presidente del Perú; sin embargo, su paso fue efímero porque luego es depuesto por el mismo Congreso debido a su fracaso en la "Guerra de Intermedios" provocando su rebeldía. Al producirse el arribo del lugarteniente de Bolívar, Antonio José de Sucre, es investido por el Congreso con el Mando Supremo del Gobierno más este lo entrega a Torre Tagle quien, días después, es nombrado como Presidente Constitucional.

LA VENGANZA DE BOLÍVAR: INTENTO DE FUSILAMIENTO DE TORRE TAGLE

Al arribar Bolívar al Perú el Congreso lo nombra como Dictador, otorgándole amplios poderes políticos y militares suspendiendo la autoridad de Torre Tagle como flamante Presidente Constitucional y, por el bien del país, éste acepta la decisión, pero no pudo impedir el surgimiento de rumores de su resentimiento

200 AÑOS DEL BICENTENARIO



Fuerte Real Felipe en el Callao lugar donde se asiló Torre Tagle huyendo de Bolívar para no ser fusilado.



Fusilamiento del prócer de Venezuela y libertador de Guyana, Manuel Piar, ordenado por Bolívar por discrepar de sus ideas políticas.

y de una futura traición. Al respecto, el historiador José Antonio Lavalle, relata: "Bolívar se previno contra el Presidente Torre Tagle porque se le atribuyó haber influido con sus amigos para que no se le diese al Libertador tan tremendas facultades (de Dictador)... haciendo observaciones a la ley que establecía la Dictadura... lo que Bolívar recibió con sumo desagrado" esperando la ocasión para el desquite.

Asumiendo sus funciones, Bolívar se aboca, como primera medida, a neutralizar el movimiento de rebeldía de Riva Agüero quien se había instalado en Trujillo convirtiéndose así en jefe de un gobierno paralelo. El rebelde es tomado preso y deportado y Bolívar se dedica a la campaña de la independencia del Perú. Como parte de ella ordena que Torre Tagle negocie un armisticio con los realistas, el mismo que encarga esta misión a su Ministro Juan de Berindoaga recomendándole: "Sí por desgracia se nieguen a

LA PETICIÓN DE ASILO

Huyendo de Bolívar, Torre Tagle envía una carta al General Monet presentándose como Presidente del Perú pidiendo asilo y proponiéndole una negociación, pero bajo la premisa "de reconocer la independencia del Perú, caso contrario, se le considere como prisionero de guerra". El español no acepta la negociación, pero lo recibe como General de Brigada que era. Al respecto Rebaza remarca: "(En este caso)... su procedimiento no tuvo nada de indigno... pues hasta Napoleón pidió asilo a su enemigo, el gobierno inglés".

Luego, la División de Monet se traslada a la fortaleza del Real Felipe llevando a Torre Tagle y su Ministro. Pocos después, su esposa e hijos mueren víctimas del hambre y el escorbuto. Torre Tagle se encontraba muy decepcionado y deprimido por el trato cruel recibido de Bolívar y así entregó su alma a Dios

"Si las autoridades españolas, como espero, están dispuestas a reconocer la independencia del Perú, yo secundaré las ideas bajo esa base de la que jamás me he apartado para negociación alguna. Mas, si esta propuesta no se adaptase a sus cálculos, mi posición exige que yo sea respetado en calidad de prisionero de guerra." (Torre Tagle, al pedir asilo al General español, Juan Antonio Monet - 3 marzo 1824)

reconocer la independencia yo pido a Ud. que al momento se regrese sin tratar más con ellos". Empero, la misión fracasó.

Al regreso del comisionado Torre Tagle le confía que su Vicepresidente, Diego de Aliaga, había enviado un documento al Virrey La Serna invitándole a conspirar contra Bolívar proponiéndole el reconocimiento de la independencia del Perú y el establecimiento de un gobierno tripartito, todo sin su consentimiento. En este sentido el historiador Nicolás Rebaza ("Anales del Departamento...") sostiene: "Es inexacto, por no decir falso, decir que (por este hecho) el Presidente Torre Tagle se hubiese pasado a los españoles."

Según Nicolás Rebaza, al conocerse que el General español Juan Antonio Monet ocuparía Lima, Bolívar ordena que todas las autoridades patriotas salgan de ella y se dirijan a Pativilca donde él se encontraba. Una de ellas sería Torre Tagle, pero el General patriota Mariano de Necochea le advierte que Bolívar le había ordenado que lo condujera preso hacia ese lugar con el propósito de fusilarlo a él y a su Ministro. Por esta razón se oculta. Al ingresar el General español Monet a la capital dispone que todas las autoridades se presenten ante él y quien ose desacatar la orden "sería juzgado como espía y fusilado".

víctima, también, del hambre y el escorbuto, el 23 de septiembre de 1825. Sin embargo, la intriga y las calumnias continuaron acusándolo de haber suscrito un manifiesto a favor de los realistas. Calumnias que luego fueron desmentidas por su Ministro Berindoaga durante el juicio a que fue sometido afirmando que dicho documento había sido redactado por dicho Ministro coaccionado por los generales españoles, Monet y García Camba, sin ninguna intervención de Torre Tagle.

De esta manera, el gestor de la independencia de Trujillo, del norte peruano y constructor del Perú libre de aquel entonces, murió con el corazón herido por la incompreensión, el egocentrismo y la ambición desmedida de poder político de Simón Bolívar quien, con esta actitud, manchó su trayectoria histórica, confirmando, una vez más, sus macabros antecedentes de fusilar sin piedad a los que osaran oponerse siendo el más notable el del prócer de Venezuela y libertador de Guyana, Manuel Piar (Revista "Las dos orillas").

Finalmente, coincidimos con el historiador liberteño, Dr. Nicolás Rebaza, cuando afirma: "Esta conducta del Libertador es la página negra de la historia del General Bolívar en el Perú que quisiéramos arrancar de nuestros fastos... Los héroes, los grandes hombres, tienen también grandes faltas".

La Universidad y el Bicentenario

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

Poco se ha avanzado desde la proclamación de la independencia en la evolución de la educación universitaria. Quizá ahora sí venga una renovación.

Durante nuestra historia republicana –que se inició el 28 de julio de 1821– se han producido reacciones de la población en torno a determinadas fechas o acontecimientos. Por ejemplo, en 1971 se publicaron documentos originarios, en 95 tomos, relacionados con nuestra independencia. Su intención fue facilitar el análisis de la historia

oficial que nos han narrado. Ahora se sabe que la proclamación de nuestra Independencia fue un hecho político que no cambió la situación cultural ni económica de los vencidos. Su situación de esclavitud cambió con el gobierno del Mariscal Ramón Castilla (1855). A las mujeres, la mayoría indígenas, recién se les permitió participar en las elecciones políticas en el gobierno del General Manuel A. Odría (1954).

1. Universidad y cambio

En el sector universitario, la gestión y el paradigma pedagógico de tipo colonial siguieron vigentes. La Reforma Universitaria de 1919, repercutió en la teoría, mas no en la calidad de la institución. Los avances de la ciencia y la tecnología, las redes sociales, la globalización, la conectividad, el predominio del conocimiento y de las competencias blandas, la creatividad, la internacionalización, la calidad, etc., no han repercutido, de manera significativa ni en la gestión ni en el trabajo pedagógico, al menos, en nuestro medio.

Sin embargo, debemos reconocer que los responsables de la gestión universitaria son conscientes que ésta debe insertarse en la realidad, no solo para analizarla, sino, también, para contribuir a la solución de su problemática, a través de la investigación científica.

Pero también somos conscientes que el impulso hacia los cambios en la universidad vienen de fuera. En 1999, España publicó la Declaración de Bolonia, que contiene las opiniones de más de 30 ministros de educación, respecto a la validez de los currículos de formación profesional, de los sílabos y de los títulos, para toda la Unión Europea, y el intercambio de docentes y estudiantes para mejorar la calidad educativa. Luego, un grupo de analistas europeos exploró la realidad universitaria, cuyo informe UNIVERSIDAD 2000 y Reestructurando la universidad, etc., apuntaban la necesidad de los cambios.

Por su parte, la Asamblea Nacional de Rectores, en coordinación con la Unesco, publicó: 1) Los estudios de Claudio Rama, La tercera reforma de la educación superior en América Latina (2006); y Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (2009, dos tomos). 2) En el 2007, publicó La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe (dos tomos). Por desgracia, en nuestro medio, la circulación de estos estudios fue limitada en todas las instancias. La gestión universitaria, en un contexto signado por la masificación de las universidades, de los docentes y de los alumnos, se preocupó más por incrementar el número de ingresantes e imponer el facilismo académico, para evitar las deserciones, antes que

mejorar la calidad.

Si bien, el ministerio de Educación (Minedu) acaba de publicar el Proyecto Educativo Nacional 36, donde inserta su visión: "Todas las personas en el Perú aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental", que en los hechos, incluye solo a la educación básica. La educación universitaria queda al margen. Al menos no hemos escuchado alguna opinión al respecto por parte de la universidad. Esperamos que esta utopía posible no quede solo en la letra, como ha ocurrido con los procesos de acreditación y licenciamiento, que privilegiaron la existencia de documentos útiles para ordenar la casa, mas no para mejorar la calidad de los egresados.

En esta situación, autoridades, docentes y alumnos fueron sorprendidos por la pandemia. Fueron obligados a sustituir la enseñanza presencial, por el aprendizaje virtual, sin estar debidamente preparados para soportar tamaño desafío.

Los estudiantes, adictos al uso abusivo de las tecnologías (internet, celulares...) ya no soportan las exposiciones. Ellos prefieren "aprender haciendo". Esta estrategia pedagógica desarrolla el aprendizaje y se basa en el diseño y ejecución de proyectos, solución de problemas, etc. Diseñar y desarrollar actividades educativas, en vez de recepcionar información, constituyen las tareas fundamentales de la educación superior en los tiempos actuales. Lamentablemente, muchas universidades decidieron encargar a sus docentes remitir información por los medios tecnológicos para que los alumnos la leyeran y la resumieran.

2. ¿QUÉ HACER?

La estrategia de "aprender haciendo" se puede aplicar, tanto en lo presencial como en lo virtual. Pero, en esta segunda modalidad, exige realizar algunas actividades previas. Por ejemplo: **1)** Reestructurar los currículos de formación profesional, a fin de prever 3 o 4 áreas temáticas (asignaturas) para cada semestre académico. **2)** Diseñar actividades educativas para cada área temática; las mismas que pueden desarrollarse en un lapso determinado y secuencialmente. El sustento es que no se pueden desarrollar varias actividades educativas simultáneamente. **3)** Orientar el desarrollo de las actividades por parte del docente-tutor, previamente capacitado. **4)** Evaluar el aprendizaje durante el proceso y valorar el trabajo final, presentado, a través de los medios, para su valoración. El sustento es que el alumno debe conocer las fortalezas y debilidades de sus trabajos. **5)** Motivar a los estudiantes para que comprendan la importancia de las nuevas estrategias pedagógicas, cuya característica es el trabajo colaborativo.

Ahora que estamos ad portas del Bicentenario de la creación de la Universidad Nacional de Trujillo, nos corresponde honrar las aspiraciones de sus creadores, que la percibieron "...como uno de los medios más eficaces de promover la instrucción pública" y "por su fidelidad a la causa" y "...por sus múltiples importantes servicios al ejército libertador en las circunstancias más apuradas de la República" (Simón Bolívar y J.F. Sánchez Carrión. Decreto de Fundación de la UNT. Huamachuco, 10 de mayo de 1824).

El pan Guerrero Mochica del Bicentenario

Significativa labor del Ejército de La Libertad, bajo la batuta del Comandante General de la 32ª Brigada de Infantería, Gral. de Brigada, Orlando Alberto Herrera Lamas, que tuvo como retos combatir la anemia infantil y frenar la pandemia, con el pan Guerrero Mochica del Bicentenario



General Orlando Alberto Herrera Lamas, Comandante General de la 32ª Brigada de Infantería.

General, la labor del Ejército en esta época de pandemia, ha sido relevante ¿cree que seguimos ganando la batalla?

Debería ser así. Desde el inicio de la pandemia nos hemos dedicado a realizar y cumplir estrategias con el fin de vencerla, pero esta batalla, como todos sabemos, no la vamos a ganar solos. Es el momento que la sociedad comprenda que la única forma de vencerla es evitando su transmisión, pero esto debe ocurrir por propia convicción y que no se requiera que las autoridades estemos controlando el cumplimiento



Nutritivo y exquisito pan Guerrero Mochica del Bicentenario, que reparte a diario el Ejército Peruano.

de las medidas de bio seguridad.

La anemia es un mal acentuado en nuestro país y el Ejército, con mucho tino, lanzó el Pan Guerrero Mochica. ¿Qué nos puede decir al respecto?

Los índices de anemia de la población infantil de nuestra Región son muy altos, sobre todo en los centros poblados de nuestra serranía, pero a diferencia de lo que creemos también tenemos anemia en las capitales de las provincias y en nuestro mismo Trujillo. Para combatirla se requiere una estrategia inmediata con un producto de bajo costo, fácil de elaborar, de buen sabor, pero sobre todo de consumo diario.

¿Cómo nace esta iniciativa?

Ante esta necesidad nos reunimos con un grupo de oficiales de la compañía de intendencia y, bajo el asesoramiento de un nutricionista, planteamos diferentes opciones hasta que llegamos al convencimiento que el producto que reúne todas estas condiciones es un pan con un mayor valor nutricional.

¿Qué ingredientes tiene este Pan Guerrero Mochica?

El Pan Guerrero Mochica contiene, al igual que cualquier pan, harina de trigo, azúcar, manteca, levadura, aceite, sal y huevos; pero lo que lo hace

especial es que se le ha adicionado sangrecita de carnero (deshidratada), algarrobina y miel de abeja. Estos últimos ingredientes, además de incrementar su valor nutritivo, le dan un sabor muy agradable y de gran aceptación.

¿Cuál es el objetivo del Pan Guerrero Mochica?

El Pan Guerrero Mochica es un aporte de la 32ª Brigada de Infantería – Ejército del Perú para la lucha diaria contra la anemia, no solo en un determinado lugar ni por cortos periodos de tiempo. Estamos convencidos que esto se puede replicar en toda la Región La Libertad y ¿por qué no? en todo el País. En coordinación con el Gobierno Regional y con las Alcaldías lo pueden incrementar a sus programas sociales; nosotros nos ofrecemos en capacitar a su personal para la elaboración adecuada.

El pan ha sido la novedad, pero además ustedes impulsan notablemente el plan Tayta, ¿cómo van con este programa?

Enmarcado dentro del Plan Multisectorial "Te Cuido Perú" nace la operación Territorial de Ayuda para el Tratamiento y Aislamiento frente al COVID 19 (operación Tayta), destinada a atender a las personas más vulnerables. El cual viene siendo una actividad esperada por toda la población, ya que en coordinación con el Gobierno Regional (Dirección de Salud y la Dirección de Desarrollo e Inclusión Social), ESSALUD, INDECI, Gobiernos Locales, Policía Nacional y el Ejército del Perú, se han incrementado la oferta de atenciones. Es decir, estamos llevando esperanza y protección a las poblaciones que en verdad necesitan urgentemente de una atención médica.

¿Cuánta población ha sido beneficiada hasta la fecha?

Durante estos meses hemos realizado más de 160 acciones militares en los distritos de Trujillo, La Esperanza, El Porvenir, Huanchaco, Víctor Larco, Florencia de Mora, Laredo, Ascope, Chocope, Casa Grande, Cartavio, San Pedro de Lloc, Virú, Chao, Pacasmayo, Guadalupe, Chepén, Tayabamba, Llacubamba, Huamachuco, Santiago de Chuco y Quiruvilca, con aproximadamente 16,000 personas beneficiadas.

Finalmente, su llamado a la población.

Evitemos la segunda ola de contagios de la COVID 19. Esto depende de los responsables que podamos ser en cumplir las normas de bio seguridad, no bajemos la guardia y sigamos practicando los buenos hábitos de protección que habíamos adquirido durante todos estos meses; cuidémonos y cuidemos a nuestra familia.

Casa Urquiaga, un espacio importante en la historia de nuestra independencia

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

La tradicional Casa Urquiaga, ubicada en la Plaza Mayor, albergó a personajes notables y próceres de nuestra independencia, lo que la ha convertido en un monumento arquitectónico de nuestra historia.

Autor: Renato Paredes

La Casa Urquiaga —también conocida como Casa Calonge— es una casona que forma parte de nuestra historia y en especial de nuestra independencia.

Ubicada en el Centro Histórico de Trujillo, esta casona perteneció a la familia Urquiaga y pasó por diferentes dueños hasta que fue adquirida por el Banco Central de Reserva (BCR) en 1972. La familia decidió donar los bienes de este espacio al banco, lo que permite que algunas zonas de la casa puedan funcionar como parte del museo que tiene el banco.

UN POCO DE HISTORIA

La casona antes de ser la Casa Urquiaga perteneció a don Lorenzo del Risco y Alvarado y su esposa, doña Tomasa Osorio de los Ríos y Aramendi, quienes el 19 de agosto de 1802 la vendieron a don Juan Antonio Ochaíta y Urquiaga. Esta casa fue habitada por los Osorio y Aramendi durante más de 45 años.

Don Juan Antonio Ochaíta y Urquiaga era ayudante mayor de infantería, quien el 23 de junio de 1798 se casó con su prima hermana doña Petronila de Urquiaga y Anachuri. Ellos fueron los últimos dueños de la casa.

Natural del Señorío de Vizcaya de los reinos de España, don Juan Antonio Ochaíta y Urquiaga fue uno de los europeos que solicitaron al Gobierno

que les conceda la naturalización peruana, además de jurar sostener la independencia de toda dominación extranjera con su vida, honor y propiedad.

GRAN SALÓN

El gran salón o comedor es uno de los espacios más grandes de la casa. En esta parte hay dos piezas históricas que fueron obsequiadas por Simón Bolívar en agradecimiento por haber sido hospedado durante marzo y abril de 1824. En ambos objetos aparece la frase "Legión de la Guardia Peruana".

Durante su estancia en la casa, Bolívar organizó gran parte de la campaña emancipadora y promulgó decretos, entre ellos:



Acta del Primer Congreso Constituyente del Perú.



Dormitorio en el que estuvo hospedado Simón Bolívar.

la creación de la Corte Superior de Justicia, de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) y la declaratoria de Trujillo como la capital del Perú.

La amistad que hubo entre el libertador y Juan Antonio de Ochaíta y Urquiaga fue producto del mutuo reconocimiento de los ideales patrióticos que tenían.

TERCER PATIO

En este espacio hubo pozos de agua, letrinas, corral y huerto, así como habitaciones de servicio.

Esta casa fue la primera en que se instaló agua potable. En 1906, Trujillo empezó a contar con agua potable de "Los Filtros", instalado a cuatro kilómetros y medio de la Plaza Mayor, obsequiados por el filántropo trujillano Víctor Larco Herrera. Se traía el agua desde la Mochica por medio de cañerías de fierro, las cuales atravesaban la calle del Progreso —hoy Pizarro— y surtían de agua a las casas y pilas públicas de la ciudad.

SALÓN JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

En esta parte de la casa hay un escritorio del siglo XVIII, de estilo rococó, que habría sido usado por Bolívar. Este objeto está decorado con dos leones en la parte superior y todas sus superficies doradas están bañadas en pan de oro. En la parte central hay un espacio vacío destinado para velar al Santo o a la Virgen María y en los espacios laterales hay cajones que parecen molduras de madera. Asimismo, en su interior cuenta con libros originales que son del año 1820 en adelante, los más resaltantes son: "El Conde de Montecristo" A.D Tomo II, "Memorias de los Virreyes", el "Nuevo Testamento", "Legislación Peruana" y libros de medicina.

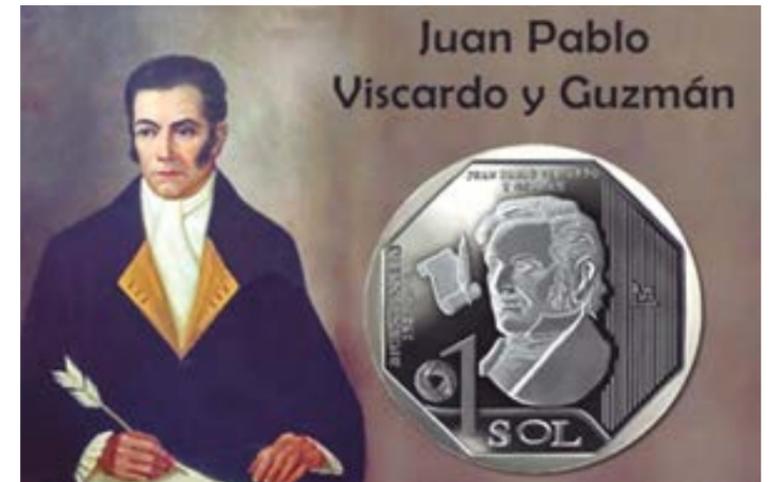
Por otro lado, esta zona de la casa cuenta con dos mostradores: en el primero se exhiben unas maquetas de resina de una medalla en homenaje a José Faustino Sánchez Carrión y cuñas que se utilizaban en la fabricación de monedas o medallas, antiguamente (reverso y anverso); en el segundo están las copias del Libro de Actas del Primer Congreso Constituyente del Perú, escritas a mano por Sánchez Carrión, quien también fue uno de los redactores de la primera

Constitución Política del Perú. Esta casona es una de las pocas del Centro Histórico que se encuentran conservadas y que forman parte de la historia de nuestra ciudad.

Don Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748 -1798)

Un personaje de ideas revolucionarias que sembró la semilla de la libertad en las mentes y en los corazones de los nuevos peruanos

Autor: Gerardo Neira Zurita
gera.escorpio-18@hotmail.com



Banco Central de Reserva del Perú

Don Juan Pablo Viscardo y Guzmán, precursor de la independencia de América, nació en Pampacolca (Arequipa - Perú) el 26 de junio de 1748 y falleció en Londres (Inglaterra) el 10 de febrero de 1798. Es reconocido por su constante lucha por influir en el pensamiento de los habitantes de nuestra región en favor de la separación de España.

Fue uno de los hijos del hacendado don Gaspar Viscardo y Guzmán y de doña Manuela de Zea y Andía. Fue enviado al Real Colegio de San Bernardo del Cuzco para seguir su educación superior; sin embargo, por motivos diversos se trasladó, junto a su hermano José Anselmo, a continuar sus estudios con los jesuitas. Lastimosamente, en 1767, la Compañía de Jesús fue expulsada de las colonias americanas por el Rey de España Carlos III, año en que Juan Pablo y su hermano fueron desterrados del Perú.

Escribió, el año de 1791, la famosa epístola denominada Carta dirigida a los Españoles Americanos con la cual busca concientizar a este grupo social a pensar en una nueva posibilidad de vida, la misma que estaba enfocada en desligarse de la España europea. Ideas que sustentan sobre la base filosófica del francés Montesquieu y la naturaleza misma de la creación divina.

En dicho documento, Don Juan Pablo Viscardo y Guzmán, denuncia la crueldad con que son tratados los americanos por España, específicamente por la abundante sangre peruana que se derramó tras el levantamiento de José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II). Al mismo tiempo idea un plan para que los recursos, que son arrebatados por los españoles, debieran ser usados en fortalecer las defensas del continente americano, algo que golpearía fuertemente al erario español y, por ende, acrecentaría la posibilidad y pronta emancipación del nuevo continente; algo que daría un golpe mortal al imperio.

Dando credibilidad a su manifiesto, indica que "la distancia de los lugares, que por sí misma, proclama nuestra independencia natural, es menor aún que la de nuestros intereses. Tenemos esencialmente necesidad de un gobierno que está en medio de nosotros para la distribución de sus beneficios, objeto de la unión social".

En otra parte menciona que para conseguir la independencia de América es necesaria la unión de

todos, dado que "debémoslo a nosotros mismos por la obligación indispensable de conservar los derechos naturales recibidos de nuestro Creador", derechos que nadie puede alterar en forma alguna y que, sin embargo, vienen siendo atropellados y destruidos por un reducido número de personas malvadas.

Convencido de la pronta liberación de América exhorta a los españoles americanos a unirse y lograr objetivos comunes, en tanto indica que "este momento ha llegado, acojámosle con todos los sentimientos de una preciosa gratitud, y por pocos esfuerzos que hagamos, la sabia libertad, don precioso del cielo, acompañada de todas las virtudes y seguida de la prosperidad, comenzará su reino en el nuevo mundo". De esa manera insiste en encontrar un sentimiento común que multiplique las fuerzas para que la libertad del continente americano se concrete en los años próximos. Algo que, sin duda, dio sus frutos poco más tarde en que el militar Francisco de Miranda hace extensiva la comunicación de la referida Carta y, por tanto, se comienza a emancipar el Nuevo Continente, hasta llegar a lograr una completa libertad de sus habitantes y territorios.

Con motivo de conmemorarse el Bicentenario, el Banco Central de Reserva del Perú ha emitido en 2020 en una moneda de S/. 1 (curso legal), coleccionable, la cual lleva grabado el rostro de Viscardo y Guzmán y un pergamino que refiere a su memorable Carta; dicha acertada decisión ha sido avalada por un grupo de notables historiadores encabezados por la Dra. Carmen Mc Evoy Carreras.

Bibliografía

Denegri Luna, Félix; Nieto Vélez SJ, Armando; Tauro del Pino, Alberto y Durand Flórez, Luis (1972). Antología de la Independencia del Perú. Lima.

Gutiérrez Escudero, Antonio (s/f). "Juan Pablo Viscardo y su carta dirigida a los españoles americanos". Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. N° 17. Mayo de 2007, p. 323 - 343.

Scarano, Mónica Elsa (2013). "La carta a los españoles americanos, de Juan Pablo Viscardo. Aportes para el estudio del siglo XVIII Hispanoamericano". América Sin Nombre. N° 18, p. 149 - 161.

Vargas Ugarte SJ, Rubén (1954). La Carta a los españoles americanos de don Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Lima - Perú.

En Trujillo nació la patria peruana

200
AÑOS DEL BICENTENARIO

Cronología de como el Intendente Gobernador convocó a sesión de Cabildo, el 16 de setiembre de 1820, para dar cumplimiento a una disposición del Rey sobre la Constitución de la monarquía, aprobada en 1812.

Autor: Leonel Berrocal Neciosup



En 1812, los limeños José Bernardo Tagle y Portocarrero, José de la Riva Agüero y otros dos patriotas, armaron un ejército para derrocar al Virrey y declarar la independencia de Lima y del Perú. Los descubrieron y apresaron. Torre Tagle pagó una fuerte suma, para que lo saquen de la relación de los insurgentes, junto a José de la Riva Agüero.

- El Virrey para librarse de Torre Tagle, lo eligió diputado por Lima, ante las Cortes de España. Tagle, viajó a Madrid, España.
- Tagle solicita al Rey que lo nombre Gobernador de Trujillo, el Rey lo nombra Gobernador de la Paz, en el Alto Perú.
- Tagle, en 1817 regresa al Perú. Desembarca en Guayaquil, y por tierra ingresó a Tumbes, Piura, Paita, Lambayeque, San Pedro y desde Pacasmayo se embarca hacia Huanchaco. Bajó y se dirigió a Trujillo. En Mansiche lo recibió su primo, el Marqués de Bellavista, don José Cavero y Muñoz. Durante ocho días, Tagle recibió las visitas sus antiguos amigos, con quienes estudió en el Convictorio Superior San Carlos de la Universidad de San Marcos, los que pertenecían a la Logia Masónica del Perú. Estos le informaron sobre el Obispo, quien era un recalcitrante súbdito del Rey y enemigo declarado de la independencia.
- De igual manera, se hicieron presente los empresarios y comerciantes trujillanos, los que eran hijos de vascos como Torre Tagle, con quienes departió sobre futuros negocios. Los vascos eran dueños de minas, haciendas, fábricas de ropa y muchas tiendas comerciales desde Lima hasta Tumbes. Dominaban la economía regional.
- No recibió la visita del obispo. Torre Tagle era Gobernador. Continuó su viaje a Lima, sabiendo con quienes contaría en el norte para su proyecto de independencia.
- En Lima convenció al Virrey para convertirse en su asesor y para no ir a La Paz.
- Estuvo sí varios años hasta que el Virrey quiso ayudar a un sobrino otorgándole el cargo de Gobernador del Altiplano, y pidió a Torre Tagle que renuncie, porque él era el titular.
- Torre Tagle vio que la oportunidad le era favorable y contestó al Virrey: con agrado renuncio si me nombra Gobernador de la Intendencia de Trujillo.
- El Virrey aceptó y nombró Gobernador de Trujillo a Torre Tagle, cargo que éste tanto ansiaba. Esto le costó el cambio al Virrey.
- Don José Bernardo Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle, volvió a Trujillo el 25 de agosto de 1820 y de inmediato asumió el cargo de Gobernador de la Intendencia de Trujillo, en sesión del Cabildo.
- Terminada la sesión, se le acercaron sus antiguos compañeros de la Logia Masónica Lautaro del Perú,

y lo felicitaron, pero también le hicieron recordar el juramento masónico de liberar a los pueblos oprimidos. Entre sus hermanos masones estuvieron: José F. Sánchez Carrión, Luis José de las Mercedes Orbegoso Moncada, José María Lizarzaburu, los lambayecanos Juan Manuel Iturregui, Pascual Saco Oliveros y otros; los piuranos, José de Lama, Tomás Cortés, Baltazar Taboada, los hermanos Seminario y muchos más.

- Otro grupo que esperó para saludarlo fueron los vascos trujillanos, importantes comerciantes -dueños de haciendas, de minas y del transporte norteño- para testimoniar su respaldo como vasco, cuyo lema era: "Primero el paisano, después Dios".
- Torre Tagle fue Masón e hijo de vasco.
- El General José de San Martín ya había llegado a Huaura y, desde allí, envió sendas cartas para todos los españoles notables nacidos en Trujillo, y una de ellas fue para Torre Tagle, al que San Martín conocía por su levantamiento en Lima, en el año 1812. La carta le fue entregada por don Domingo Villamarino, nacido en Buenos Aires.

SESIÓN PARA JURAR LA CONSTITUCIÓN DE 1812

El Intendente Gobernador convocó a sesión de Cabildo, el 16 de setiembre de 1820, para dar cumplimiento a una disposición del Rey sobre la Constitución de la monarquía, aprobada en 1812. Acordaron la celebración, el día domingo 17, con las publicaciones. El 21 se realizaría la proclamación, en la Plaza Mayor y en la plazuela de San Francisco. Esta informaría que el domingo 24 se realizaría el solemne juramento, dando cumplimiento a lo ordenado por el Rey, por decreto del 18 de marzo de 1812. Así se hizo y a partir de esta fecha la Plaza Mayor tomó el nombre de Plaza de la Constitución.

CORRESPONDENCIA CON EL GENERAL SAN MARTÍN

A partir del 20 de noviembre de 1820, se inició la correspondencia entre Torre Tagle y San Martín, al recibir, el Gobernador, la primera carta. Así se inició el entendimiento entre los dos libertadores para lograr la independencia del Perú. Intercambiaron planes y preparativos en 50 cartas que sirvieron a la causa de la independencia. Enterado el Marqués de Torre Tagle -por dos españoles amigos- de la llegada del Crl. Carlos Tolrá a Trujillo, procedente de Guayaquil, de paso a Lima, pretextando estar enfermo, se había alojado en casa del obispo Carrión y Marfil. También

le informaron que, por las noches, reunían en casa de la Marquesa de Herrera, en donde confabulan contra Torre Tagle. El Coronel Tolrá había decidido apresarse al Gobernador y, si fuera necesario asesinarlo, para que asumiera el gobierno de la Intendencia de Trujillo, paralizando todo intento revolucionario contra el Rey. Estas informaciones hicieron que Tagle adelantara lo acordado con San Martín.

PRIMERA ACCIÓN: Apresar a los españoles monarquistas. De inmediato, siendo el 22 de diciembre, ordenó al Teniente Silvestre Cuadra, apresarse al coronel Tolrá y, partir de esta fecha, Torre Tagle se desliga totalmente del Rey de España, para iniciar la Independencia de Trujillo. También ordenó que se aprese a todos los españoles nacidos en la península -incluyendo al obispo Carrión- para llevarlos a Huanchaco y enviarlos a Huacho a órdenes de San Martín. Tolrá logró escapar, con la ayuda del esclavo Eustaquio, de la casa de la Marquesa Herrera y fue conducido, secretamente, al fundo Chiclin. De allí partió para Otuzco, fracasada su misión.

CUSTODIA DE LAS ALHAJAS DE LA CATEDRAL

En la ciudad de Trujillo ya no era secreto la acción de Torre Tagle en favor de la independencia y la libertad. Esto hizo que la curia trujillana temiese que cualquiera de las facciones que triunfe, se apoderase de las alhajas de todos los templos de Trujillo. Decidieron enviarlas a Cajamarca. Torre Tagle, por táctica, dividió al Batallón Numancia y envió la mitad a Lambayeque al mando de las oficiales monarquistas. En Trujillo quedó la otra mitad al mando del Tnte. Coronel Pedro Borgoño, de origen chileno, ganado a favor de la independencia.

SEGUNDA ACCIÓN: CONVOCAR A CABILDO ABIERTO EL 24.12.1820

Torre Tagle, propuso al Cabildo lo siguiente:

- 1.- Declarar y Proclamar la Independencia en forma

solemne, con la participación de todos los pobladores, el día 29 de diciembre, lo que fue aprobado por todos, menos por el Obispo, que abandonó el local.

2.- Apresar a todos los españoles peninsulares monarquistas.

3.- Apresar al poderoso Obispo y enviarlo a Huacho, a orden de San Martín.

4.- Enviar mensajeros a todas las provincias para que hagan lo mismo, con participación popular.

5.- Se ordenó al Teniente Silvestre Cuadra asumir el mando y control del puerto de Huanchaco.

TERCERA ACCIÓN: CONFECCIÓN DE LA BANDERA

Doña Micaela Cañete de Merino con doña Jacoba Lacomba, confeccionaron la bandera a la que le tejieron las palabras: UNIÓN Y LIBERTAD.

CUARTA ACCIÓN: JURA DE LA INDEPENDENCIA EL 29

La citación fue a las 2 pm. en la Plaza de la Constitución. La Plaza estuvo llena de trujillanos, también acudió el primer batallón nacional. El alcalde Manuel Merino cedió a Torre Tagle su lugar. El marqués abrió la Sesión del Cabildo y propuso que se proclamara y jurase la libertad y la independencia. Todos lo aprobaron.

El alcalde y el marqués, más los cabildantes, salieron al balcón y el marqués se dirigió al pueblo, batiendo la bandera peruana: "Acaba de aprobarse la libertad y la independencia. Viva la patria, viva la independencia". Luego, ordenó que se baje la bandera española y se icese la peruana. EN EL MOMENTO QUE SE IZÓ LA BANDERA PERUANA: NACIÓ LA PATRIA DEL PERÚ.

Repicaron las campanas de las iglesias, el batallón Trujillo disparó sus cañones, la alegría fue general y las lágrimas corrieron por las mejillas de los trujillanos. En esta independencia hubo libre determinación del pueblo -excepto indios y esclavos negros-, constituyó su propio gobierno, lució por primera vez la bandera peruana, nació el término de patria peruana y se formó el primer batallón del ejército del Perú.



Independencia de Cajamarca

2001
AÑOS DEL BICENTENARIO

Para comprender algunos detalles de la Independencia de Cajamarca, es necesario analizar el contexto, donde esta ocurrió:

Autor: José Huamán Delgado



EL CONTEXTO

La estructura social de la Sierra peruana, durante toda la Colonia, estaba dominada por Las Encomiendas, que eran grandes territorios, donados por los primeros conquistadores, quienes la trajeron de España, según sostiene Virgilio Roel Pineda (Cultura Peruana e Historia de los Incas (2001 Ed. FCE.) En mayo de 1534, Francisco Pizarro,

procede a repartir las tierras y los indios entre los conquistadores más antiguos (Del Busto: 2001: 243). A Melchor Verdugo, quien llegó al Perú junto con Pizarro, le comprendió las actuales provincias de Cajamarca, Celendín, Contumazá, Chota, Hualgayoc, San Miguel y otras tierras ubicadas en Lambayeque (Manuel Sánchez Zorrilla. La Encomienda de Cajamarca...Ed. Universidad Nacional de Cajamarca).

Después de la muerte de Verdugo, la viuda, repartió su encomienda entre sus hijas. Ellas llegaron a sus descendientes. Más tarde, producida la Independencia del Perú, las encomiendas, adoptaron el nombre de haciendas. Los jefes militares fueron nombrados gobernadores de las mismas; pero la estructura social y cultural siguió igual.

José María Arguedas, en sus cuentos y novelas, nos muestra al mundo indígena, envuelto en conflictos que van de menor a mayor. En la Sierra están enfrentados los indios contra los mistis (los hacendados); en el segundo nivel, la Sierra está enfrentada a la Costa; y en tercer nivel, el enfrentamiento es entre el Perú y el imperialismo (Todas las Sangres).

Así, surgió la hacienda de Porcón, que comprendía las comunidades cercanas a la ciudad de Cajamarca, donde los abusos contra la población indígena, por parte de los diversos dueños, era una constante. En 1969, por acción de la Reforma Agraria, se convirtió en Cooperativa Agraria. En la actualidad, es la única cooperativa, que se mantiene como tal, a nivel nacional, donde la industria forestal y del queso son florecientes. Esto se debe a la acción de una orden religiosa.

LOS HECHOS

El historiador cajamarquino, Waldemar Espinoza Soriano, Profesor Principal de la UNMSM, nos ha referido los incidentes ocurridos durante y después de la Independencia de Cajamarca. Para cuyo efecto, investigó las relaciones entre los criollos e indígenas de la zona en el Consejo de Indias, ubicado en Sevilla-España. Sus trabajos de investigación: "Reacción de los indígenas de Cajamarca frente a la

Independencia de Trujillo y Lima, 1821-1822" y "Miradas Etnohistóricas a Cajamarca", respaldan los datos e informaciones siguientes:

Después de proclamada la Independencia de Trujillo, el 29 de diciembre de 1820, el Marqués de Torre Tagle comisionó a José María Monzón llevar una comunicación hacia el gobernador de Cajamarca, el chachapoyano, Antonio Rodríguez de Mendoza, hermano de Javier Rodríguez de Mendoza, rector del Convictorio de San Carlos (Lima). En dicho documento se exhortaba al gobernador, seguir el ejemplo de Trujillo, es decir, lograr la Independencia de Cajamarca y de otras ciudades jurisdicciones a la Intendencia de Trujillo.

El gobernador convocó a los ciudadanos (criollos) importantes a una asamblea que se desarrollaría el 08 de enero de 1821. Sin embargo, la nobleza indígena, constituida por los descendientes de Atahualpa no fueron convocados. "La nobleza indígena de la localidad -al tomar conocimiento- concurrió para plantear que el gobierno del nuevo Estado correspondía a un descendiente de Atahualpa que vivía en el vecindario: don Manuel Soto Astopilco, cacique principal de las siete huarangas de la provincia y don Manuel Anselmo Carhuaguatay, curaca de la huaranga de Cajamarca" (Reacción de los indígenas de Cajamarca...). Si bien se permitió al señor Astopilco iniciar la sustentación de su petitorio, antes que termine se le cortó abruptamente. Los dos nobles indígenas abandonaron la asamblea. Lo hecho por Antonio Rodríguez de Mendoza prueba la falta de interés de los criollos por la población indígena. La jura de la Independencia de Cajamarca, desengañó a los descendientes de Atahualpa. Los comuneros de Porcón se declararon en rebeldía. Varios fueron los propietarios que se sucedieron; pero ninguno logró apaciguarlos. La situación de Porcón, como hemos sostenido, cambió en 1969 con la Reforma Agraria.

A MODO DE CONCLUSIÓN.

La revista VEA ha publicado dos artículos anteriores a



éste: "La independencia del Perú, un proceso inconcluso" y "La otra historia de la independencia de Trujillo". Como no soy historiador de profesión, los datos e informaciones corresponden, en general a obras de especialistas: Jorge Basadre, Heraclio Bonilla, Waldemar Espinoza, etc.

ESTAS SON ALGUNAS CONCLUSIONES:

- 1) La independencia fue protagonizada por los criollos para defender sus privilegios. Las comunidades de indígenas, en muchos casos, no fueron incluidas. Por tanto, no se trató de una guerra de una nación contra la corona española.
- 2) La independencia del Perú fue un proceso político, mas no económico ni cultural. La liberación de los esclavos se materializó recién en el gobierno de Ramón Castilla (1854). Así mismo, la mujer adquirió su ciudadanía (capacidad para elegir) en el gobierno de Odría (1955).

Sin embargo, es bueno aclarar, que la Independencia del Perú es una historia que ya ocurrió. Aun cuando sea objeto de muchas percepciones, no podemos modificarla. Sin embargo, nos corresponde trabajar para que esta historia no se repita. Lo cual implica, necesariamente, reconocer que somos una sociedad diversa en todos los aspectos de la vida. Por ende, nuestro desafío consistirá en aprender a vivir en la diversidad, para cuyo efecto debemos realizar esfuerzos intelectuales para sustituir "al otro" por "nosotros"; es decir, no vivir siempre culpando al otro de nuestras desgracias o problemas. Debemos contribuir a la construcción de mundo, donde la paz, el respeto, la fraternidad sean una realidad. Que los sueños del papa Francisco, expresados en su tercera encíclica Fratelli tutti ("Hermanos todos") orienten nuestras decisiones y acciones.

SERVICIO MÉDICO - OFTALMOLÓGICOS
Dr. Víctor Sánchez Valera
 Oftalmólogo GMP. 6148 RNE. 3491

CIRUGÍA REFRACTIVA - FACO - MICROCIRUGÍA OCULAR
 Medida de vista, Tonometría computarizada y Lentes de contacto

Jr. José Sabogal N° 965 Cajamarca - Perú Telf. 076 - 363036 Celular: 976915184

PSIQUIATRA
Dr. Róger Coello Miranda
 CM: 10203 - RNE: 2848

- Psicoterapia individual - Consejería pre matrimonial
 - Terapia de pareja y familia

No dudes en consultar si tienes, fobias, falta de sueño, estrés, depresión, angustia obsesiones, pánico, trastorno bipolar, esquizofrenia, demencia.
ATENCIÓN PERSONALIZADA E INTEGRAL

📍 Jr. Bolognesi N° 763 of. 106 📞 Celular: 974860948
 © De lunes a viernes de: 4.30 p.m. a 8.30 p.m.

Patria y Libertad en La Literatura Liberteña

Escritores y poetas que se han enfocado en la temática patriótica no abundan, por eso este esencial recuento salva del olvido a algunos de ellos.

Autor: Saniel E. Lozano Alvarado

200 AÑOS DEL BICENTENARIO

El tema de la independencia de nuestra patria se ha plasmado en la producción literaria de varios escritores liberteños, quienes, ante el impacto del acontecimiento histórico, modelan sus creaciones como sincera adhesión a la lucha por los anhelos de autonomía.

El carácter dominante de las creaciones revela obviamente: la exaltación de la gesta heroica y el sacrificio de los combatientes; el elogio supremo de los libertadores; la consagración de los símbolos patrios; la emoción por la ruptura de la esclavitud y la dependencia; los anhelos de justicia y desarrollo; el afán de mantener vivo el fuego de la libertad en las nuevas generaciones; la gratitud a la divinidad por la justicia humana, social y popular; el engrandecimiento heroico; la proclama para que se mantenga siempre viva la llama de la libertad.

VOCES FEMENINAS DE PAIJÁN Y PATAZ

Probablemente la autora más prolífica del tema patriótico sea la maestra y profesora universitaria pajianense Estrella Arroyo de Guedes, en cuya "Antología poética" (1994) incluye varios poemas alusivos, como "Madre patria"; la exaltación de la memoria sublime de los mártires y líderes indígenas, plasmada en los poemas "El rebelde José Gabriel Túpac Amaru", "La mártir de oro Micaela Bastidas", la "Guerrillera Tomasa Tito Condemayta, cacica de Acos". Otros títulos son hartos explícitos y declarativos, como: "La hazaña de José de San Martín", "Acuarela de un 28 de julio en Lima", "La gesta de Junín y Ayacucho", "El gesto iluminado de Simón Bolívar". En otro poema exalta el valor supremo de "La bandera peruana". También otorga un espacio principal al poema "Trujillo", que contiene estos versos: "Su tradicional gallardía/ -Trujillo era el Chimú del Gran Imperio, / guerreros intocables, de los inkas-/ reclutó las falanges que en Pichincha / al caraqueño de la gran Colombia / dieron victoria, en la hora crítica".

La periodista cultural y escritora patacina Aida Vidal Arias, natural de la hacienda Bambas, distrito de Chilia, es autora de un volumen poético cuyo título es un derroche sintáctico y de amor a la nación: "Mi patria es muy linda: Se llama Perú" (1994), en el que el prologuista huamachuquino Julio Galarreta González advierte dos notas esenciales: "La simbiosis de dos sentimientos: telúrico y humano, llevan la inspiración poética a exaltar el terruño y a la profusión temática de geografía e historia". Los poemas son de título muy explícito: "Próceres y precursores", "El paso de los Andes", "28 de Julio", "Somos libres", "Junín", "Ayacucho", "José de San Martín", "Simón Bolívar". También exalta las figuras egregias que cimentaron las bases de la consagración de la epopeya heroica: "Túpac Amaru" y "Micaela Bastidas". El verso de la autora es fino, elegante, emotivo, primoroso, rebotante de sentimiento patriótico.

EL POETA LÍRICO LUIS VALLE GOICOCHEA

Ya que hablamos de Pataz, dicha importante provincia es el espacio privilegiado del remanso, la aldea y la arboleda que pintan el pueblo de La Soledad, donde el fino y sensible poeta lírico Luis Valle Goicochea nos presenta la imagen desolada y triste de una escuela

y un pueblo que no podrán celebrar fiestas patrias. Es el poema 6 de "El sábado y la casa", que empieza con esta lamentación: "Ha sido suprimida / la escuelita del pueblo. / Este 28 de julio sin escuela / nadie pondrá banderas en su puerta."

ALEJANDRO ROMUALDO: EXALTACIÓN ÉPICA DE TÚPAC AMARU Y MICAELA

Poeta de honda raigambre social y popular, anhelante de justicia y libertad, es Alejandro Romualdo Valle, sin duda, el más artístico y emotivo tallador del mayor cacique indígena, cuyo sacrificio en el altar de la patria lo ha modelado en su conocido poema épico "Canto coral a Túpac Amaru que es la libertad", el mismo que se complementa, en feliz armonía, con el no menos artístico y heroico "Micaela Bastidas", que concluye con estas intensas y certeras palabras: "enciéndeme estos versos, yo / ya no tengo palabras / para tanta infancia, Micaela / Bastidas, vuelve / a nosotros, ayúdame / a levantarnos".

AUTORES CONTEMPORÁNEOS

Entre los poetas contemporáneos, el fecundo y prolífico Bethoven Medina Sánchez es autor de un libro dedicado íntegramente al tema. El título no puede ser más sintomático, alusivo y también cuestionador: "Y antes niegue sus luces el sol". Asimismo, el extraordinario, e incansable creador y promotor cultural santiaguino Danilo Sánchez Lihón, en su libro de inspiración telúrica y raigal "La piedra bruja" recrea la experiencia emotiva y afectiva de los muchachos que viven con creciente emoción y expectativa las celebraciones cívicas, especialmente los gallardos desfiles, los mismos que encuentran su expresión representativa en el cuento "Mi tarala en el desfile".

CIRO ALEGRÍA Y UNA TRÁGICA HISTORIA DE AMOR

También el narrador huamachuquino Ciro Alegría en su libro "Sueño y verdad de América" refiere una intensa, emotiva, romántica y trágica historia de amor entre una hermosa dama arequipeña que abogó ante el general patriota por la libertad de su amado, el español Espartero, con quien sin embargo no llegó a casarse, sino con el comerciante escocés Juan Moens, quien, desoyendo las serias advertencias y clamores de los marineros, se lanzó a nadar en las aguas del mar de Panamá infestadas de tiburones. Se zambulló y nunca más se le vio. El relato se titula "Entre Bolívar, Espartero y un extra".

LAS CARTAS DE SÁNCHEZ CARRIÓN Y UNA TRADICIÓN DE RICARDO PALMA

Cerramos este recuento con la referencia a dos históricas, orientadoras e iluminadoras epístolas, plasmadas por el tribuno José Faustino Sánchez Carrión. Dichas cartas fechadas en Sayán, después de la proclamación de la independencia, son: "Carta al editor del Correo mercantil y político de Lima sobre la inadaptabilidad del gobierno monárquico al estado libre del Perú" (1º de marzo de 1822) y "Carta remitida sobre la forma de gobierno conveniente al Perú" (agosto 17 de 1822).

Concluimos este panorama con el relato "Las brujas de Shulcahuanga", incluido en las "Tradiciones peruanas" del insigne escritor Ricardo Palma, quien ubica su relato en el contexto de la sierra liberteña: Usquil, Chota, Otuzco, Huamachucho. Precisamente sobre esta ciudad y provincia, la tradición se cierra con este desenlace: "El general San Martín y el Congreso de 1823, teniendo en cuenta la tentativa revolucionaria de 1829, dieron a Huamachucho, que hasta entonces era pueblo cabeza de provincia, el dictado de muy noble y fiel ciudad".

Merecidas distinciones a familias trujillanas por el Bicentenario

En ceremonia especial, el Comité Bicentenario de La Libertad, distinguió a destacadas familias y personalidades trujillanas que contribuyeron con la historia y desarrollo de la heroica ciudad de Trujillo. El acto se cumplió en el centenario Club Central y fue el presidente de la Comisión Bicentenario, Francisco San Martín Baldwin, quien entregó los diplomas de honor, acompañado de Cecilia Mannucci Vega, coordinadora cultural de la comisión del Bicentenario y del presidente de citado Club, Víctor Alberto Hoyle Montalva. Los reconocimientos fueron



Distinguidos, en ceremonia oficial, realizada en el Club Central

entregadas a José Murgia Zannier, Mannucci Vega, Familia Ganoza, Alfredo Pinillos Ganoza, a la Familia Vargas, recepcionada por Aida Ganoza y por el diario La Industria, por Jorge Cox Denegri, Familia acogió el diploma el gerente Mannucci, recibida por Carlos José Luis Alfredo Vélez de Orbegoso.

200 AÑOS DEL BICENTENARIO



José Murgia Zannier, recibiendo el merecido reconocimiento.



Luis Alfredo Vélez, muestra la distinción otorgada a La Industria



Jorge Cox Denegri, muestra el reconocimiento a su familia.

Katherine Peña, nueva presidenta de la Cooperativa León XIII

Una mujer ahora preside el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito León XIII, para el periodo 2020 - 2021

En ceremonia especial el nuevo cuadro directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito León XIII prestó juramento el día 11 de diciembre en el Auditorio Solidaridad. De esta manera inician sus gestiones para el periodo 2020 - 2021. Este importante acto protocolar se dio inicio con la lectura de las actas de elección de directivos e instalación de los Consejos y Comités, seguidamente los Directivos prestaron juramento. El discurso de honor estuvo a cargo de la Presidente del Consejo de Administración Srta. Katherine Janet Peña Paredes. La ceremonia se desarrolló en el Auditorio Solidaridad con la presencia de los Directivos y Funcionarios de nuestra institución quienes felicitaron al nuevo cuadro directivo augurando éxitos en el presente periodo.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Presidente: Katherine Janet Peña Paredes.
Vicepresidente: Víctor Ismael Roldán Bello.
Secretario: Emel Efraín Morales Meléndez.

Primer Vocal: Carlos Edgardo Mendoza Benavides.
Segundo Vocal: Luis Gonzalo Rodríguez de la Cruz.

CONSEJO DE VIGILANCIA
Presidente: Jorge Luis Linares



Consejo de Administración Período 2020-2021

Díaz, Vicepresidente: Mónica Pérez Plasencia.	Ysabel	Secretario: Juan Carlos Vásquez Muñoz.
Secretario: Henry Walter Pesantes.	Zavaleta	COMITÉ ELECTORAL Presidente: Vicente Augusto Holguín Espinoza. Vicepresidente: Ina Inés Aguilar Arribasplata. Secretario: Victorino Chiu Pardo.
COMITÉ DE EDUCACIÓN Presidente: Víctor Ismael Bello. Vicepresidente: Maritza Salas de Tejada.	Roldán Elizabet	

ESPECIAL

TRUJILLO - CAJAMARCA CHICLAYO - CHIMBOTE

VEA
LA REVISTA

**M
A
R
I
N
E
R
A**

Con noticias Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales

17 de ENERO 2021 Cierre de publicidad

27 de ENERO 2021 Fecha de publicación

CLARO - 949340856 MOVISTAR - 947418388
E-mail: dinayepz@hotmail.com contactovea@revistavea.pe

www.revistavea.pe



Revista VEA (Trujillo/Cajamarca/Chimbote/Chiclayo)



@revistaveap